



DIEGO ROBLES RIVAS

**PUEBLOS JOVENES.
UN APORTE AL PROCESO
DE URBANIZACION EN
AMERICA LATINA**



EDICIONES DEL

CENTRO

Centro de Estudios de Participación Popular

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC



SOCIALISMO Y PARTICIPACION
CEDEP
6 de Agosto 422 - Jesús María
Teléfono 234423

**PUEBLOS JOVENES.
UN APORTE AL PROCESO
DE URBANIZACION EN
AMERICA LATINA**

SOCIALISMO Y PARTICIPACION
C E D E P

N°

AMERICA LATINA
DE URBANIZACION EN
UN APORTE AL PROCESO
PUEBLOS JOVENES

DIEGO ROBLES RIVAS

**PUEBLOS JOVENES.
UN APORTE AL PROCESO
DE URBANIZACION EN
AMERICA LATINA**



Ediciones del Centro

UNMSM-CEDOC

EDICIONES DEL CENTRO

AMERICA LATINA
DE URBANIZACION EN
UN APORTE AL PROCESO
PUEBLOS JOVENES.

Ediciones del Centro
de Estudios de Participación Popular SINAMOS
Calle Los Ficus 281 - Santa Beatriz - Lima.
Impreso y Hecho en el Perú.

PRIMERA EDICION EN ESPAÑOL 2 500 EJEMPLARES

UNMSM-CEDOC

INDICE

1) PRESENTACION

2) **EL PROCESO DE URBANIZACION Y LOS SECTORES POPULARES EN LIMA:** Introducción. Ciudad legal y ciudad de status provisorio. Patrones espaciales de los asentamientos. Desarrollo de las barriadas. Fases del desarrollo de los asentamientos del sector popular. Limitaciones de la participación colectiva. Conclusión. Bibliografía. - 11

3) **ALTERNATIVAS DE DESARROLLO DE LAS BARRIADAS PERUANAS:** Introducción. La problemática. Proposiciones. Datos estadísticos. Bibliografía. - 34

4) **LA MARGINALIDAD EN LAS CIUDADES DE LATINOAMERICA:** El surgimiento de la marginalidad en el escenario urbano de América Latina. El proceso de urbanización. El subdesarrollo urbano y los patrones de asentamiento residencial popular. Características del proceso de industrialización y el subdesarrollo urbano. Noción de ciudad: los asentamientos urbanos subdesarrollados y los mecanismos de marginación. Bibliografía. - 69

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

PRESENTACION

El crecimiento urbano de Lima Metropolitana en la última década ha sido sorprendente, aunque sin duda no constituye excepción en el contexto de América Latina. Lima es el centro de la vida económica, administrativa, financiera y cultural del Perú.

A este fenómeno de creciente concentración ha correspondido el vertiginoso crecimiento de la población metropolitana. Lima ha expandido su población y su perímetro urbano, como resultante principalmente del aporte migratorio. Una de las modalidades de Asentamiento Popular de aquel proceso lo constituye el Pueblo Joven.

"Pueblos Jóvenes. Un Aporte al Proceso de Urbanización en América Latina" reúne tres artículos de Diego Robles elaborados entre 1968 y 1973. Trasuntan la misma preocupación, el estudio acucioso de una problemática, el estudio de las condiciones objetivas que cotidianamente afronta un considerable sector de la población.

Los Editores.

PREFACIO

Pocas veces presenté un trabajo con tanto gusto como lo hago con este libro de Diego Robles. El nos da aquí tres visiones de la cara peruana del fenómeno social más desafiante del Tercer Mundo. Refiérome a la explosión urbana y al crecimiento prodigioso y caótico de nuestras ciudades.

Mucho se escribió sobre el tema, quizás demasiado, y yo tampoco me libro de contribuir a ese pecado. La sociología gringa nos dio metros y metros cúbicos de libros y artículos sobre la cuestión. Unos pretenden asustarnos con la expectativa de un crecimiento de la materia humana que amenazaría superar en algunos siglos al peso de la tierra. Otros arguyen que no habiendo comida para tantas bocas, la hambruna llevará a convulsiones, estas a guerras y todo junto al apocalipsis.

A los primeros, nuestros científicos sociales contestan ponderando que quizás se trate de un incremento exponencial que por su naturaleza no seguirá creciendo al mismo ritmo porque traerá en sí mismo la forma de inclinar la curva para abajo. Recuérdese también que si la publicación de libros siguiera creciendo al ritmo de las últimas décadas, los haría pesar más que la

tierra dentro de plazos previsibles. Pero esto sólo significa que estamos publicando los últimos libros y que hay que aprovechar la ola para mandar algunos más, incluyendo éste.

A los últimos contestamos que el apocalipsis quizás asuste menos a los pueblos bien alimentados que la revolución social. Argumentamos entonces que su propuesta de salvarnos pagando la contención demográfica hoy y mañana, quizás, el genocidio que tiende a seguir a ella, bien puede ser nuestra perdición.

En efecto lo que ellos piden es que en lugar de lograr el equilibrio demográfico como un subproducto natural y necesario del desarrollo social —tal como ocurrió con sus propias sociedades— lo alcancemos sin el desarrollo social. Es decir, lo alcancemos artificialmente manteniéndonos hundidos en el atraso y en la pobreza, pero sustituyendo nuestra población actual, principalmente juvenil (mayoría de menores de 18 años) por una población característicamente senil incapaz por definición de los esfuerzos que supone la superación del subdesarrollo.

El fenómeno del crecimiento urbano es aún más desafiante. Vemos nuestras ciudades inflarse fantásticamente invadidas por una población desplazada del campo pero no incorporada y quizás no incorporable a la fuerza de trabajo regular de las ciudades en los servicios y en las industrias. También ésto asusta mucho a la sociología de las sociedades contentas consigo mismas. Ella nos muestra que para 1985 ocho de las más grandes ciudades del mundo estarán en el Tercer Mundo y que serán las que experimentarán desde entonces más altas tasas de crecimiento.

Todo eso es intimidante, no caben dudas. Por un lado los hombres exageraron eviden-

temente la directiva divina del "creced y multiplícaos", probablemente atendiendo a una incontenible tendencia dionisiaca. Por otro lado, las ciudades se desbordan, prefigurando un mundo espantoso en que la mayoría de los centros urbanos no serán *cívitas* como Roma, París, Nueva York, sino inmensos conglomerados asiáticos, latinoamericanos y africanos de gente paupérrima y como tal inevitablemente fea y maloliente.

Solo tengo en esta materia una observación que hacer, quizás dispensable. Esta observación es la de que el más grande de los conglomerados humanos de la tierra, cuya imagen fue por décadas la propia figura del pauperrismo y la inmunidia, (hablo —todos sabemos— de China, con sus mil millones de gentes) no se preocupa absolutamente con estos problemas. Sencillamente porque allí se está haciendo la revolución necesaria. Los problemas que tanto nos acucian, sólo nos acucian en la medida en que admitimos que las actuales estructuras y poder son intocables. O sea, que son intocables aquellos intereses que están sometiendo nuestros pueblos al crecimiento caótico y deformado del cual hablamos con tan grande susto.

Diego Robles ha documentado en estos ensayos, las condiciones específicas para el Perú de la urbanización capitalista y dependiente. Si bien las barriadas limeñas no fueron excepción, presentan un doble interés histórico; por una parte se constata la impotencia de los planes de autoayuda impulsados desde 1961, que pretendieron erradicar las barriadas, sin atender las causas estructurales que las generaban, como la hiperconcentración de la tierra en pocas manos, la industrialización dependiente. Por otra, permite comprender la magnitud del desafío que

enfrenta la revolución peruana en este plano, que debe tanto atacar frontalmente la estructura agraria como resolver simultáneamente los problemas inmediatos de los antiguos marginales.

Perú es un sitio privilegiado para observar estos fenómenos y meditar sobre ellos. Aquí aprendemos por ejemplo, con sorpresa, que mucho de lo que vemos como problemas son soluciones en las barriadas de Lima. La revolución peruana está implementando reformas inéditas dirigidas a cancelar definitivamente la especulación urbana, asegurando a ocupantes, invasores, arrendatarios o lo que fuere, la posesión tranquila de un pedacito de tierra no sólo para construir su casa sino la sociedad misma. Admirable paradoja de fundar en los pueblos jóvenes una forma avanzada de organización social, a partir del desorden del asentamiento inicial; espanto de urbanistas y arquitectos, esperanza de sus moradores, no es sino el Perú que ahora vivimos.

Darcy Ribeiro
Junio de 1975.

EL PROCESO DE URBANIZACION Y LOS SECTORES POPULARES EN LIMA

SO: TALISMO Y PARTICIPACION
C E D E P
6 de Agosto 122 - Jesús María
teléfono 234423

INTRODUCCION

El presente artículo, publicado inicialmente en 1968 como documento complementario a la Encuesta de Marginalidad Urbana en Lima, realizada por DESCO, es una rápida revisión de esta problemática en donde se analiza la interacción que se da entre crecimiento urbano y el fenómeno de marginación.

Como acercamiento a la interpretación de este problema, se ha partido del análisis de los datos censales que muestran un proceso creciente de urbanización, motivado por factores tales como, migración interna, crecimiento demográfico, desarrollo industrial, etc.

Para explicar las formas que derivan de los factores mencionados se dá una clasificación de los distintos patrones de asentamiento dentro del casco urbano, como así también del desarrollo de las barriadas en las áreas periféricas.

Algunos de los factores señalados anteriormente como causantes del problema de marginación, están íntimamente ligados a toda una política de dominación que crea una serie de expectativas en los pobladores del sector popular, que no son satisfechas en la medida de sus necesidades económicas y de vivienda, y que los impulsa a dar una respuesta que se manifiesta en las formas de organización que se analizan en este artículo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

1914-1915

El Perú, agrupa una población aproximada de 13'171,800 habitantes. En el área rural habitan 6'332,000 habitantes, y en la urbana 6'839,800. El desequilibrio de oportunidades entre el medio rural y urbano genera un proceso acelerado de urbanización como manifestación más visible de la migración interna, produciendo así la modificación sustancial de las actividades y relaciones urbano-rurales, la aparición de nuevos centros poblados y el surgimiento de un nuevo sistema de distribución poblacional.

En las veintiún ciudades de más de 25,000 habitantes existentes en el país viven aproximadamente 3'800,000 personas, de las cuales Lima, la capital de la República, concentra alrededor de 2'500,000 habitantes.

El Perú es un país de actividad económica primaria y de incipiente industrialización, tal como se expresa en la siguiente distribución poblacional por sectores económicos y ramas de actividad. El análisis de la población, económicamente activa, a partir de datos tomados de los Censos Nacionales de Población y Ocupación de los años 1940 y 1961, indican una tendencia de incremento en el sector terciario, un decrecimiento del sector primario y un estancamiento relativo del sector secundario.

El decrecimiento de las actividades primarias y el estancamiento relativo de las secundarias, reconocidos como los sectores más productivos ha obligado al sector popular a su incorporación masiva, en aquellas actividades terciarias susceptibles masiva en aquellas actividades terciarias, económicas y culturales.

La participación popular en los bienes de producción depende fundamentalmente, de las actividades de servicio que en su mayor parte se dan en las ciudades y que constituyen la intervención económica más representativa del sector popular, a pesar de las limitaciones de esta actividad en cuanto a su productividad y dinamismo. No obstante, el sector popular participa como fuerza de trabajo en los otros sectores económicos.

La distribución de población urbano-rural nacional en las tres últimas décadas ha variado de la siguiente manera:

	1940	1961	1968
URBANA	2'197,133	4'698,178	6'559,00
RURAL	4'010,84	5'208,568	6'212,500
TOTAL	6'207,967	9'906,746	12'771,800

ANALISIS CENSAL, OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS JOVENES.

Las cifras censales de los años 1940 - 1961 y proyectadas, nos indica que en el año 1940 por cada habitante en área urbana habían dos en el área rural; en 1961 esta relación había cambiado sensiblemente y tendía a equipararse. Las cifras eran, población rural 5'208,568 habitantes y población urbana 4'698,178 habitantes. En la actualidad la población urbana es mayor que la rural y consideramos que ésta tendencia debe continuar.

El cuadro de incremento de la población rural y urbana, muestra en cifras la incidencia del sector popular, (ecológicamente identificable en Tugurios y

Barriadas), en el crecimiento explosivo de la población urbana en los últimos nueve años; consolidando la tendencia de su localización en aquellas ciudades que en este periodo han tenido expansión industrial y de servicios.

Las estimaciones realizadas por la Oficina Nacional de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes, indican que: tres de cuatro personas (73 o/o) de la población total nacional están en edad de trabajar; de ella el 44 o/o es económicamente activa. Aproximadamente el 50 o/o de ésta se encuentra adecuadamente ocupada con un trabajo estable y con un ingreso mínimo de S/. 2,000.00 mensuales; el 40 o/o está subempleada y el 10 o/o se encuentra desocupada.

El sector popular que habita en tugurios y barriadas constituye en cifras la mitad de la población de las ciudades de más de 25,000 habitantes; tendencia que no ha sido modificada para el periodo 1961-1969.

La población urbana concentrada en las ciudades de más de 25,000 habitantes, representa actualmente una población económicamente activa de 1'000,000 de habitantes*. Delas cuales están subempleados 400,000 personas y 50,000 desocupados.

Con relación al nivel general de empleo de la población económicamente activa en Lima, y considerándose un límite de ingreso mensual de S/. 1,200 para un total de 867,200 trabajadores, arroja que el 70.2 o/o de los mismos tienen un empleo adecuado, que el 25.6 o/o se encuentra en condición de subempleado y el 4.2 o/o lo constituyen los desocupados.

El sector popular, no obstante su elevada tasa de morbilidad y mortalidad infantil, tiene un crecimiento poblacional explosivo debido al elevado registro de

* Estudio de Ocupaciones. Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes.

natalidad sobre todo en las áreas urbanas ecológicamente marginadas. El crecimiento de la población de dicho sector se acentúa por las fuertes corrientes de migración interna y en menor grado por las mejoras en la atención de la salud y en las condiciones genéricas de saneamiento.

Aparentemente la posición del control de la natalidad disminuiría las presiones de este crecimiento explosivo, pero no la reconocemos como legítima para los intereses y futuro de la sociedad peruana. Nuestra posición frente a este reto poblacional es y será el desarrollo.

El sector popular distribuido por edades representa una población joven: tres de cada cinco habitantes tiene menos de 21 años.

En el sistema interno de dominación se distinguen tres estratos sociales: uno minoritario dominante, uno medio incipiente y una mayoría dominada que conforma el sector popular y que comprende a las tres cuartas partes de la población total del país.

Analizando internamente el sector popular urbano se observa que una pequeña minoría de éste participa de manera estable en la actividad económica y está constituida por obreros asalariados, productores artesano-industriales, comerciantes minoristas y otros en diversos servicios. La gran mayoría de población de este sector no es absorbida o es expulsada por el sistema productivo como resultado de las características propias del sistema dependiente de nuestra sociedad.

La crisis económica de Setiembre de 1967 ha acentuado el sub-empleo y ha incrementado notablemente la desocupación, constituyéndose una situación coyuntural que afecta más directamente al sector popular.

El desequilibrio en la distribución de los ingresos para la población remunerada, se ha acentuado de manera genérica en todas las ramas de actividad económica. El 1.9 o/o de esta población se apropia del 41.4 o/o del ingreso total, y el 90 o/o de la población remunerada tiene ingresos menores de S/. 30,000.00 al año, participando del 40.6 o/o del ingreso total, como lo demuestra los estudios realizados por el Instituto Nacional de Planificación sobre la distribución de ingresos en el año 1963.

Este mismo estudio indica que, el nivel de subsistencia considerado en 20,000 S/. de ingresos anuales, comprende el 89.3 o/o de la población económicamente activa nacional; de este estrato poblacional, la población del sector popular urbano significaba la mayoría de los comprendidos entre 5,000 y 20,000 de ingresos anuales (47.4 o/o) y el resto lo integraba la población campesina.

1. Ciudad legal y ciudad de status provisorio

Al analizar los sectores populares en su relación con el proceso de urbanización, puede considerarse como punto de partida el conflicto entre lo que la ciudad ofrece en un momento dado: el modo de vida urbano, la imagen que de la ciudad tienen los sectores populares, sus expectativas y lo que de hecho pueden conseguir. Tal conflicto surge en una sociedad urbana integrante de un país subdesarrollado y dependiente del sistema capitalista. La participación en el modo de vida urbano implica determinados canales de incorporación que, son restringidos, están fuera del alcance, o son desconocidos para el sector popular.

Dada esta restricción de canales apropiados, el sector popular encuentra que para salvar la distancia entre sus expectativas y lo que la ciudad le ofrece, se reconoce la existencia de una situación de dependencia

y dominación interna, que se traduce en cuanto a los aspectos de vivienda en dos situaciones: aceptar el sistema viviendo en el tugurio, o desconocerlo temporalmente formando la barriada. En el primer caso, los individuos integrantes del sector popular quedan incorporados a la ciudad legal. En el segundo, conforman la ciudad de status provisorio.

El hecho de desconocer temporalmente el sistema está íntimamente ligado a la estructura del poder vigente expresado en los términos político, social y económico. Así mismo, pone de manifiesto las diferentes estrategias desarrolladas por el sector popular y que se expresa por la aparición dentro del escenario urbano, de los diferentes tipos de asentamientos residenciales, conocidos con el nombre de barriadas.

Los pobladores constructores de las barriadas son los responsables de una parte considerable de crecimiento urbano de nuestras ciudades principales, quienes con su ingenio, paciencia y organización propia, han sabido transformar aplicando sus contados recursos, los terrenos eriazos y/o de topografía difícil en nuevas áreas urbanas.

En base a lo anterior, es posible distinguir en Lima los siguientes tipos de asentamientos populares:

A. En la ciudad legal, conformados por los tugurios del casco urbano y las urbanizaciones populares surgidas bajo control gubernamental y las barriadas internas de alta densidad.

B. En la ciudad de status provisorio, la modalidad de asentamiento definida como barriada o cualquier otro tipo de urbanización que no siga los patrones y normas oficiales.

2. Patrones espaciales de los asentamientos

Ambos tipos de asentamiento residencial —legales o provisorios— se conforman a tres patrones espaciales:

a. Las áreas decadentes consolidadas dentro de la ciudad: los tugurios.

b. Las barriadas internas de la ciudad.

c. Los asentamientos localizados en áreas nuevas de expansión de la ciudad, tales como las barriadas periféricas y las urbanizaciones populares.

De los tres grupos, los dos últimos pueden darse con carácter legal y/o provisorio, pero el primero es siempre legal.

Los tugurios de Lima Metropolitana comprenden los siguientes tipos: callejones, corralones, tugurios de azotea, casas subdivididas, quintas deterioradas, y barriadas internas de alta densidad. De los tipos anteriormente descritos los callejones y las casas subdivididas, tienden a localizarse en las diversas zonas centrales identificables dentro del casco urbano.

El Esquema Director 1967-80 del Plan de Desarrollo Metropolitano publicado por la Oficina de Planeamiento y Urbanismo, analizó el estado de la vivienda en términos generales, lo que hizo posible la identificación de las áreas problemas, en los diferentes distritos de la metrópoli.

Los resultados del Censo de Tugurios llevados a cabo en catorce distritos de Lima y Callao, arrojaron un total de 87,116 viviendas en 7,262 unidades de tugurización que concentraban una población de 430,000 habitantes y residiendo en tugurios denominados casas subdivididas, quintas deterioradas, callejones conventillos, corralones, solares y tugurios de azotea; distribuidas de la siguiente manera: 2,713 viviendas en casas subdivididas, 14,181 en quintas deterioradas, 51,239 en callejones, 409 en conventillos, 13,400 en corralones, 307 en solares, 1,685 en tugurios de azotea y 3,182 en otras modalidades diversas.

Los tugurios de Lima Metropolitana se caracterizan por un alto nivel de densidad poblacional.

La tugurización entendida como hacinamiento y promiscuidad se relaciona con los siguientes factores:

1) Limitación espacial de la vivienda, frecuentemente los lotes tienen una extensión de 30 a 5 m².

Precariedad de los servicios (agua potable, alcantarillado), vías de acceso y facilidades comunales deficientes, tales como: escuelas, servicios de salud y de seguridad.

2) No propiedad de la tierra, o cuando se accede a ella, ésta se encuentra atomizada, de tal manera que el espacio edificable es pequeño.

3) Proximidad a centros de trabajo, ya sean vinculados a la producción de bienes ó a la prestación de servicios, caracterizados por oferta de mano de obra de baja calificación y zonas de alto movimiento comercial, donde se dan usos intensivos del suelo en lugares de muy alta densidad.

Así mismo es importante indicar, que al problema de los bajos ingresos y la inestabilidad ocupacional, se suma aquél ligado al pago de altos alquileres. Entre el 15 y el 20 o/o de los ingresos son destinados a estos conceptos.

La población del sector popular que reside en las áreas tugurizadas dentro de la ciudad está constituida por dos subgrupos, representado el primero por familias que han experimentado una baja movilidad residencial dentro de la ciudad. Muy frecuentemente la misma vivienda pasa de padres a hijos o se subdivide para dar cabida a un número mayor de integrantes de la familia.

De esta manera, al permanecer durante un lapso relativamente largo en la misma vivienda permite no sólo que los alquileres se mantengan, sino que la unidad residencial sea cual fuere su tipo, no sea deteriorada rápidamente.

Por el contrario, en los casos en que se da una rápida movilización de las familias hacia otras viviendas, los

nuevos habitantes pagan alquileres más altos por ellas y se observa que éstas se deterioran con más facilidad.

El segundo subgrupo está conformado por migrantes que ven en ese tipo de asentamiento una forma de incorporación urbana acorde a sus posibilidades sociales y económicas.

Las áreas decadentes ofrecen a los sectores populares las ventajas de su ubicación dentro de la ciudad, lo que permite proximidad a medios de transporte públicos, colegios, mercados, etc. Dado este gran atractivo, los tugurios ofrecen a sus propietarios la posibilidad de obtener una alta rentabilidad con un mínimo de inversión en la habilitación y mantenimiento de las estructuras físicas.

La ubicación de estos tugurios en áreas centrales, hace que los lotes donde éstos se levantan se valoricen sustancialmente. Por tal motivo, dichos tugurios frecuentemente son demolidos y las familias residentes erradicadas hacia otros lugares para que estas zonas sean renovadas con el fin de obtener una mayor rentabilidad, mediante la edificación de zonas comerciales, oficinas, etc. Frecuentemente esta mayor expectativa de rentabilidad es el resultado del conjunto de acciones desarrolladas por la comunidad en el área urbana, pero el proceso de acumulación económica en lugar de ser social, es asimilada en forma privada por el propietario.

Las familias permanecen en estas áreas ya sea porque forman parte integrante del proletariado industrial con un ingreso mínimo permanente, o porque un modo de vida estructurado sobre el trabajo ocasional se los permite. En ambos casos la condición que los consolida en el lugar es el nivel de ingreso y los atractivos que ofrece la zona.

En los casos en que las áreas no son altamente rentables para el propietario, los inquilinos pueden, si su economía se los permite, adquirir a plazos por la modalidad de alquiler venta, los cuartos que conforman la vivienda o el terreno donde está edificada la casa.

Para este efecto, se asocian o lo hacen en forma individual.

En el patrón de barriadas internas se encuentran familias asentadas provisoriamente en áreas próximas a centros que ofrecen oportunidades de trabajo para ellos. Su preocupación es conseguir o asegurar un trabajo. Ahora bien, la gran competencia por ocupaciones de baja calificación obliga a que la vivienda esté ubicada en las proximidades del o los centros de trabajo de manera que la familia pueda estar informada de las oportunidades que se presentan. Otra razón que explica la necesaria cercanía de vivienda y trabajo es que este tipo de ocupaciones ofrece un ingreso muy escaso por lo cual las familias tienden a reducir los gastos de transporte, alimentación, recreación, etc.

En este grupo se puede reconocer dos situaciones: aquellos que viven en un estado de miseria, para los cuales no hay otra alternativa que la de permanecer en el lugar como única forma de asegurar su subsistencia, y los que han podido ahorrar y que invierten sus recursos en el lugar o fuera de él.

Las inversiones que se realizan en el lugar, son la edificación de sus viviendas que generalmente son precarias, instalar servicios comunes de agua, de desagüe, luz eléctrica y edificar, cuando es posible, algún local comunal. La característica común de estas barriadas son las mismas que la de los tugurios: limitación espacial de la vivienda, no propiedad de la tierra, alta densidad, etc. Otra característica de estas barriadas internas, es que por estar dentro del casco urbano, no modifican sustancialmente el trazado de la ciudad.

Invertir fuera de ella, tiene como alternativas la compra de una vivienda en el tugurio, o ir a formar parte de una nueva barriada.

El tercer patrón está expresado por los asentamientos localizados en áreas nuevas de expansión de la ciudad, y lo constituyen las barriadas periféricas y las urbanizaciones populares.

Este tercer grupo ofrece a las personas la posibilidad de tener más fácil y rápido acceso a la propiedad, de hecho o de derecho. Esto les significa liberarse del pago de renta y superar las desventajas de la falta de espacio y hacinamiento característica de los dos tipos anteriores. Otro atractivo de este patrón, y tal vez el más importante, es la imagen que presenta al sector popular, como una vía por la cual se da solución a los problemas que aparecen en los otros asentamientos. Esta imagen está reforzada por el hecho de que aparece como el esfuerzo de una comunidad organizada, y no como un esfuerzo individual aislado y, por lo tanto, menos efectivo, como es el caso de los tipos anteriores.

Para muchos de los inmigrantes y limeños movilizados, esta situación representa una forma de ahorro a través de la inversión en lo suyo, con el apoyo de la comunidad. Allí en la barriada y en la urbanización popular, al construir sus viviendas, adecuarse a nuevas relaciones con el vecino, preparar el lote y erigir el rancho, comprar materiales de construcción, unirse a otras familias para proveerse de la nueva casa, dotar de servicios, etc., encuentran una forma de ejercer cierta presión social que les permite lograr su reafirmación personal y colectiva fuera de los patrones tradicionales establecidos en el área urbana.

Sin embargo, aunque esta forma de acción colectiva soluciona problemas específicos de la familia, no representa un cambio radical respecto a la sociedad formal establecida, ya que una vez alcanzada la primera meta —la casa propia y ciertas facilidades comunales— el esfuerzo colectivo se diluye. Los esfuerzos para alcanzar nuevas metas se vuelven individuales. Esto último se podría explicar de dos maneras: por una falta de información real de las posibilidades que existen para ellos como grupo organizado dentro del sistema, dado que este no ofrece alternativas. Esta causal se refuerza por el bajo nivel de formación política. La

segunda alude a que en la práctica, la rígida estructura social satura las posibilidades de ascenso en forma colectiva, es decir, esta posibilidad no es funcional al sistema vigente.

En adelante el estudio se limitará a este último patrón espacial: los asentamientos populares en áreas nuevas, de expansión de la ciudad. Tal elección obedece a diferentes razones. En primer lugar, parece el sector más representativo por su volumen poblacional y de la extensión geográfica de las áreas que compromete y por la manera que se hacen efectivos los mecanismos de dominación; en segundo lugar por ser la población que ha encontrado una forma de solucionar algunos de los problemas más agudos de manera colectiva, solución que en cierta manera ha sido apoyada por las agencias oficiales; y finalmente, en tercer lugar, porque parece que a mediano plazo una gran proporción del sector popular seguirá ligado a esta forma de expansión urbana.

3. Movimiento hacia la periferia

La actitud de movilizarse en la ciudad hacia la periferia no es exclusiva del sector popular. Los grupos de medianos y altos ingresos económicos también escogen salir a lugares distantes de las áreas consolidadas y antiguas para fijar su lugar de residencia. En este caso, la accesibilidad desde la ciudad al nuevo asentamiento tiende a ser exclusiva y depender del uso del automóvil. Las tierras son urbanizadas con sentido comercial, los servicios instalados siguiendo normas modernas, las viviendas construidas y terminadas completamente antes de que sus propietarios las habiten; algunos colegios se trasladan al área con el fin de servir mejor a su clientela, que se organiza siguiendo modalidades más modernas.

La red vial que sirve a estos tipos de asentamiento, es construida generalmente en forma simultánea al desarrollo del área. En oposición con lo expuesto, los

asentamientos periféricos que albergan a los sectores populares están relacionados a las vías existentes, generalmente las que tienen un carácter regional, pues unen Lima con otras zonas del país y actúan como un verdadero nervio del desplazamiento residencial y de la expansión urbana popular in-situ.

Los nuevos desarrollos que han tenido lugar en Lima Metropolitana, han sido de tipo extensivo, y con excepción de aquellos vinculados a las barriadas, se han desarrollado sobre terrenos agrícolas. Este proceso de expansión urbana ha significado una rápida capitalización de los propietarios de dichos terrenos. Indirectamente, aunque las barriadas se desarrollaron y se desarrollan en terrenos eriazos, han contribuido a generar expectativas para la ejecución de proyectos de habilitación urbana en zonas vecinas.

Ahora bien, si la expansión urbana produce dos formas de desarrollo localizados en la periferia de la urbe —la barriada y las nuevas zonas “residenciales”—, ellas no presentan un conflicto ni están en competencia por áreas similares. No se rigen ambas por las mismas normas de desarrollo urbano y por tanto los productos resultantes en término de los patrones de asentamiento residencial, no guardan equivalencia alguna en términos globales. Mientras en una de ellas la construcción precede a la ocupación (exceptuando a los cuidadores de sitio, guardianes, etc.), en el otro, el desarrollo del área y su ocupación se realiza simultáneamente en la generalidad de los casos.

4. Desarrollo de las Barriadas

Ante la situación de rechazo y falta de oportunidad que se presenta en otras áreas urbanas y al tomar conciencia de lo difícil y lento que es encontrar los medios y mecanismos apropiados para su incorporación urbana, el sector popular busca un nuevo esquema representado por la comunidad que construye su propio asentamiento urbano. Así, busca algún medio

para resolver su problema habitacional, por lo cual se informa de las posibilidades y se organiza frecuentemente en la ciudad. Nombrarán delegados a quienes demuestren tener mejores conocimientos, tanto del modo de vida urbana como de las limitaciones de los mecanismos de control de la expansión urbana vigentes a nivel metropolitano y de la burocracia administrativa. Ellos asumirán la responsabilidad de la organización del grupo de futuros pobladores con miras a efectuar una invasión u ocupación paulatina de tierras de propiedad del Estado, Municipio o excepcionalmente, de particulares. Esa tarea, así como la selección del sitio, la determinación del día (es casi siempre feriado nacional o religioso) y el logro de la protección de alguna figura política prominente, requiere de los dirigentes un trabajo de alta especialización para planear la operación y alcanzar sus objetivos; en tanto que, de parte de los futuros pobladores, es necesaria disciplina y colaboración plenas. No existe en esta etapa ningún tipo de calificación social o económica de los futuros invasores; lo importante es que radiquen en el sitio desde la toma de posesión del área.

En relación con la organización de los individuos para la fundación y el desarrollo inicial del asentamiento, podemos decir que se repiten algunas de las características histórico-económicas dadas desde la fundación de la ciudad de Lima, por el Conquistador y sus descendientes en distinto contexto. Así, para la formación de la barriada se escoge una fecha significativa, se reúnen los futuros moradores el día fijado, invitan a periodistas de diarios locales que pueden apoyar su causa, se trazan los lugares notables donde más tarde estarán la plaza, el lugar del mercado, el colegio, las vías principales. Construyen un local provisional y se instalan los directivos. A las familias que llegan primero al lugar, les corresponde los mejores sitios en términos de proximidad a las vías principales y futuras plazas. A los líderes prominentes se les hace

entrega de más de un lote de terreno, la cuota es pequeña o simbólica a fin de incorporar mayor número de pobladores; los que llegan más tarde tendrán que pagar una suma de dinero cada vez mayor según el número de interesados que demanden el ingreso. Más tarde, ya asegurada la población, reunidos los recursos económicos (algunas veces llegar a esta etapa requiere varios años), se podrá pagar un proyecto urbanístico para lo cual contratarán a los técnicos necesarios para tal fin o recurrirán a una oficina del Gobierno. Sin lugar a dudas, el nombre de la barriada es muy importante y está representado por el de una figura religiosa, o política, que pueda significar real o psicológicamente respaldo y seguridad a la nueva comunidad.

Aunque la posesión del suelo no está asegurada legalmente, construirán sus respectivos ranchos con materiales provisorios; luego, por un proceso de sustitución de los materiales constructivos, erigirán los cercos que delimitan el lote, para tener mayor intimidad y protección. Progresivamente, por etapas, la nueva vivienda se irá completando hasta transformarse en una estructura permanente y con servicios (se dan casos en que es posible ver mezclados materiales provisorios y permanentes). Las familias fundadoras y las que llegan después construyen sus viviendas en los lotes asignados previamente por la directiva y permanecen allí aunque es esta etapa las facilidades comunales y de servicio son bastante precarias, éstas se resuelven en forma provisoria y de manera colectiva preferentemente. Posteriormente aparecerán las líneas de colectivos y ómnibus que conectarán las barriadas con la ciudad; en el área se organizarán los mercadillos zonales y se edificarán locales provisionales para algunos servicios educacionales elementales para atender a la población infantil.

* Juan Bromley y José Barbagelata, **Apuntes Históricos sobre el Desarrollo Urbano de Lima**, Publicación del Concejo Provincial de Lima. p. 50. Presentan una descripción de la fundación de Lima y

reparto de lotes a los fundadores.

"... el mismo día de la fundación, comenzó el reparto de los solares en favor de los fundadores que decidieron establecerse en la localidad. El plano o traza, sirvió de categórica referencia en esta operación, inscribiéndose en cada cuarto de manzana el nombre de su poseedor, y dejándose constancia de estos acuerdos en el Libro I de Cabildos..."

"... el reparto fue gratuito al principio, para facilitar la rápida formación urbana; y más tarde, por el año de 1540 empezaron a venderse los solares a precio de seis pesos..."

"... el reparto, especialmente el gratuito, estaba limitado a razón de un solar por cada vecino; lo que no impidió que en reconocimiento de méritos personales o por favoritismo, se concedieran dos lotes al veedor García de Salcedo, e igual cantidad a Hernando Pizarro, a Francisco Godoy y a Alfonso de Riquelme. Francisco Pizarro se reservó una cuadra: la que hoy ocupa el Palacio de Gobierno".

5. Fases del desarrollo de los asentamientos del sector popular

En el desarrollo de las barriadas periféricas, existen dos fases. Una primera, en la cual las metas personales pueden ser alcanzadas a través de esfuerzos colectivos. El grupo en esta fase es muy flexible, permite acceso a cualquier familia que lo solicite. Una de las razones de esto es que necesita fortalecer y ampliar la barriada como elemento de defensa de los pobladores. Pero a medida que surgen limitaciones al desarrollo de la comunidad y de los individuos, lo provisorio tiende a ser legal en la medida que los individuos comienzan a formar nuevamente clientela de otros grupos urbanos, y se transforman en grupos cerrados, conservadores,

que limitan el ingreso de nuevos integrantes por temor a perder derechos adquiridos como miembros de la comunidad establecida, en un medio de posibilidades político-económicas restringidas.

En esta segunda fase del desarrollo del asentamiento el permitir el ingreso de nuevas familias podría significar para los fundadores que han adquirido ciertos derechos y beneficios, un obstáculo para su desarrollo. Otro cambio importante en esta nueva fase es el hecho que los primitivos líderes locales son desplazados. Aparecen los representantes del gobierno local, elegidos por voto representativo, el asentamiento se integra a un nuevo municipio. Las "agencias externas" intervienen para el mejoramiento de algunos de los servicios básicos de la comunidad. El reclamo para el otorgamiento de títulos de propiedad de la tierra a los pobladores, que conforman ahora un nuevo distrito de la metrópoli, se constituye en un problema político urgente y crítico.

Se ve, pues, que lo ofrecido por la ciudad al inmigrante y a los grupos "movilizados urbanos", tiene una de sus manifestaciones en el sistema de servicios y beneficios, por el sometimiento de los grupos subordinados a las reglas vigentes del Sistema.

6. Limitaciones de la participación colectiva.

Es ostensible que un número creciente de familias pertenecientes al sector popular, reclama un cambio de sus mecanismos de participación de una forma individual a otra colectiva, que les brinde la posibilidad de lograr nuevas metas en una sociedad en rápida urbanización. Es la búsqueda de nuevas formas que amplíen los canales de incorporación social y que ofrezcan posibilidades para el desarrollo de una vida justa y digna. Estas se complementarán con las vinculaciones adquiridas en la situación anterior, que sólo les brindaban posibilidades individuales de sostén al interior de la sociedad urbana.

Los integrantes del sector popular residentes en las barriadas periféricas, ven limitadas sus aspiraciones fundamentales mediante acciones de recompensas inmediatas a través de la posesión de la tierra, la construcción de una nueva vivienda, la educación de los hijos, la seguridad en el trabajo, etc. Solamente cuando se llega al punto de saturación de las metas personales a través de las posibilidades colectivas de ascenso, es que los individuos nuevamente aceptan las vinculaciones existentes de favores y beneficios, de reglas de juego tradicionales propias de la sociedad urbana dominante metropolitana, y se "incorporan" a la cadena de relaciones, por no encontrar una continuidad en la línea de ascenso colectivo.

Esto se debe a la falta de recursos propios del sector popular, y a la inexistencia de canales apropiados de asimilación social urbana que tomen en cuenta el valor social de la comunidad en el sector popular, como elemento de sostén para el desarrollo autopropulsado de la familia. La misma definición aceptada de la vivienda de "interés social" es de tipo económico y no ayuda a la formulación de políticas de tipo social. Se limita a condicionar y delimitar una clientela conformada por beneficiarios de "medios y moderados recursos", pero no valora ni considera los recursos "no monetarios" existentes en el sector popular.

En un sentido más extenso, este tipo de asentamiento se forma porque el individuo está imposibilitado de integrarse a la sociedad urbana dominante y también porque le es imposible formar clientela alrededor de los grupos de ascenso. En cambio en la perspectiva de la sociedad urbana espontánea realmente se integra, puesto que ésta no representa a un grupo desintegrado sino que es resultado de un dinamismo colectivo. Esto se puede constatar por el sentido progresista y de cambio existentes en las barriadas periféricas. El mundo de posibilidades que ofrecen, es lo suficientemente "flexible" en su comienzo para permitir el ingreso de

participantes provenientes de cualquier área geográfica del país y de las más diversas profesiones. En la generalidad este proceso no excluye a los pobladores en razón de su actividad económica. En todo caso, los estudios realizados sobre casos de familias e individuos que hayan triunfado en estas situaciones no explican si ha existido un cambio de actitudes y valores, en término de los patrones sociales en juego, que nos permita saber si ha permanecido o han cambiado su lugar de residencia, si han abandonado la comunidad, por qué y en qué condiciones. De haber salido, qué otro lugar de residencia han fijado dentro de los patrones ecológicos existentes en la urbe y si ha habido un cambio en la dependencia formal respecto a la sociedad dominante metropolitana.

7. Conclusión

La forma como ha intervenido espontáneamente el sector popular en el proceso de urbanización de la sociedad metropolitana tiene dos formas generales: la primera de ellas está representada por las áreas decadentes consolidadas y las barriadas ubicadas dentro del casco urbano. La segunda, por las barriadas periféricas y las urbanizaciones populares.

Los tugurios y las barriadas internas deparan a sus pobladores viviendas precarias, carentes del espacio conveniente para el mínimo desarrollo de las funciones que regulan la vida familiar e individual. Asimismo, carecen de áreas de expansión ya que, por la forma como han sido construídas, no es posible incorporar otras funciones habitacionales básicas. Además, la forma como se obtiene la propiedad o el costo de los alquileres significa una barrera para el desarrollo y mejora de las condiciones ambientales.

La seguridad de tenencia se ve amenazada por la gran competencia por el uso actual del suelo; y esta

inseguridad de tenencia afecta doblemente a los habitantes, pues la pérdida de la vivienda significa también pérdida de las facilidades y servicios que les brinda el área.

En el caso de las barriadas periféricas y urbanizaciones populares, otro grupo de personas, en un intento de liberarse de las condiciones ya descritas, decidió localizarse en la periferia, construyendo así los nuevos asentamientos residenciales. Esto les ha permitido tener acceso a la propiedad de la tierra y construir una vivienda de acuerdo con sus posibilidades económicas, fuera del mercado comercial al que, por sus exigencias actuales les sería imposible ingresar. Paralelamente, los pobladores han podido organizarse y obtener del poder político de turno algunos beneficios debido a su capacidad de reclamo y a su significativo volumen. Desde todo punto de vista, los asentamientos periféricos reúnen mejores condiciones que los internos, en tanto permiten a los grupos participantes tener un acceso a la propiedad, de hecho o de derecho.

El asegurar un mayor espacio para la futura vivienda excluye —al menos en una primera etapa— la posibilidad de formación de tugurios a la vez que propicia y canaliza sus inversiones para el desarrollo del asentamiento. Indudablemente este tipo de expansión urbana, donde la comunidad ofrece posibilidades de sostén, convenientemente dirigido e interpretado, no representa una forma anómala de desarrollo urbano. Por el contrario, está sirviendo para evitar que las condiciones habitacionales imperantes en las zonas internas de la ciudad se tornen más críticas. Una política integral del desarrollo urbano deberá tomar en cuenta, dentro de sus primeras prioridades, esta forma de integración social urbana, a la vez que deberá delinear programas convenientes para disminuir las áreas decadentes que perennizan las condiciones más críticas del estancamiento social, y la falta de participación directa en el rápido proceso de urbanización de la sociedad metro-

politana.

Además de no representar una forma anómala de desarrollo urbano, los asentamientos populares periféricos están básicamente de acuerdo con el modelo histórico que ofrecen las ciudades costeñas en el Perú. No representan un fenómeno nuevo, sino más bien un simple aumento de intensidad y magnitud en el mismo.

En el desarrollo de estas áreas se observa un proceso de transformación paulatina, donde la continuidad va desde la ocupación del sitio por ranchos de estera hasta la construcción de la vivienda permanente. Este sistema conjuga las necesidades de los pobladores en un momento dado con las posibilidades de sus recursos, los que no siempre son monetarios; abarcan la organización comunitaria, el tiempo libre, la capacidad de ingenio, la habilidad práctica, etc.

Bibliografía

Juan Bromley y José Barbagelata, Apuntes Históricos sobre el Desarrollo Urbano de Lima, Publicación del Concejo Provincial de Lima. P. 50.

William Mangin, Urbanization Case history in Perú, Architectural Design, August 1963. Pp. 366-370.

John Turner, Nueva Visión del Déficit de Vivienda, Desco, Serie A. No. 2, Abril-Mayo 1967, Lima, Perú.

ALTERNATIVAS DE DESARROLLO DE LAS BARRIADAS PERUANAS

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

INTRODUCCION

Un objetivo de primer orden para el análisis contemporáneo de las políticas urbanas, existentes en el área Latino Americana en relación con el proceso de marginación es la necesidad de identificar los mecanismos de control y de dominación interna que manipulan las opciones de producción social del espacio urbano, así como las características de las áreas que constituyen el universo del sub-desarrollo urbano.

Con relación a lo anterior es importante indicar, lo expresado por Guisse y Hardoy quienes informan de la existencia de opiniones divididas en relación con las evaluaciones realizadas en relación con la organización y acciones emprendidas como estrategia a nivel comunal de las áreas urbanas sub-desarrolladas. Se indica dentro del contexto del proceso de urbanización en los países dependientes de la región que las organizaciones de personas de barrio son extremadamente débiles y las acciones denominadas genéricamente de Desarrollo Comunal no son efectivas, sino que han servido para mantener el status-quo de las élites dominantes urbanas. Uno de estos tipos de evaluación descansa en la opinion que los pobladores de los asentamientos populares pueden ser ayudados en el proceso de asimilación a la sociedad urbana mediante acciones

dirigidas a mejorar su nivel educacional y los programas de viviendas son importantes y necesarios para la integración al sistema económico y social vigente. En oposición otra tendencia tiene un punto de vista que sugiere que estos pobladores estén integrados al sistema existente y que el sistema económico y político de la sociedad debe ser alterado sustancialmente en sus estructuras a fin de que esta población se encuentre en condición de participar plenamente de los beneficios. Sin estos cambios estructurales, los programas gubernamentales servirán como paliativos, para las situaciones más agudas que sufre la población del sector popular, sin cambiar en su raíz el origen de los problemas, por el contrario diferirán la solución de los mismos y perpetuarán la condición en que se encuentran los grupos marginados de las áreas urbanas. Por tanto solamente una radical alteración de los sistemas de producción y consecuentemente de los mecanismos de dominación podrán cambiar el curso actual de desarrollo de los Asentamientos Populares Urbanos. Esta situación es fundamentalmente dependiente de fuerzas estructurales que operan externamente a las comunidades.

LA PROBLEMÁTICA

La literatura existente ha tendido a magnificar el proceso de autoayuda que se desarrolla en las barriadas del Perú y ha creado una imagen de auto-desarrollo de estas áreas. La presente evaluación está basada en el análisis de la serie de acciones que han podido realizar los pobladores de las barriadas para mejorar sus comunidades.

En el contexto del sistema económico capitalista, el proceso de auto-ayuda en la construcción de vivienda se ha mostrado incapaz de integrar al poblador de las áreas marginales al desarrollo nacional.

Esta acción, por el contrario, ha servido para reforzar a través de la implantación de medidas populistas de carácter paternalista y por la vía de consumo, un sistema de dominación.

La barriada representa una de las formas de asentamiento que tipifican el proceso de dominación urbana y de rápida urbanización dependiente.

La barriada es generada por el sistema económico. Formas capitalistas de producción se hallan concentradas en las áreas urbanas, las cuales se encuentran dependientes de otros centros de poder. La expansión y concentración de actividades económicas en las áreas urbanas,, sin la correspondiente expansión en el interior del país, ha creado un desequilibrio poblacional.

PROPOSICION 1

LA BARRIADA REPRESENTA UNA DE LAS MODALIDADES DE ASENTAMIENTO QUE TIPIFICAN EL PROCESO DE DOMINACION URBANA Y LA RAPIDA URBANIZACION DEPENDIENTE

El desarrollo de esta proposición intenta explicar cómo el sistema económico genera la barriada:

- Las formas capitalistas de producción se concentran mayormente en áreas urbanas y dependientes de otros centros de poder. Esto ha dado por origen una expansión de actividades económicas en determinadas ciudades de la costa sin contraparte en el interior del país, creando un fuerte desequilibrio poblacional.

La industrialización no se inicia en nuestro país como un esfuerzo interno de expansión. Desde la década del 50 se orienta principalmente para sustituir importaciones, política que fue incentivada con diversos mecanismos de protección estatal y tuvo como objetivo fundamental satisfacer una demanda selectiva de bienes de consumo inmediato, establecida por una población principalmente urbana. La estructura de la producción ha condicionado el comportamiento de los diversos sectores sociales en el proceso acelerado de expansión urbana en el país.

La industrialización que se ha dado en el país, tiene influencia decisiva en la fuerza de trabajo y en la conformación de la estructura ocupacional. Las actividades que desarrolla el sector moderno y monopolista de la industria, subordina y condiciona el comportamiento de otras menos desarrolladas en el sistema, al imponer condiciones desventajosas para aquellas que les son satélites o dependientes, obligándoles a asociarse o quebrar, y a expulsar la fuerza de trabajo absorbida.

Estos mecanismos de dominación interna del Sector Industrial condicionan el comportamiento de la fuerza de trabajo no absorbida y/o expulsada por la estructura de la producción a la que solamente le quedan oportunidades de actuar en actividades económicas por "cuenta propia" (1) y en las relaciones salariales inestables de bajísimos ingresos.

La marginación social surge en el proceso de formación de una sobrepoblación estructural dentro del sistema capitalista, causada por la expulsión o no absorción de la fuerza de trabajo disponible.

El crecimiento del proceso de marginación refuerza una de las contradicciones básicas del sistema de producción capitalista, al oponer a una producción y productividad crecientes, una decreciente capacidad de consumo de grupos de población cada vez mayor.

No obstante, el sistema, al relegar a la fuerza de trabajo marginada al desempeño de los roles de menor significación social y de menor rendimiento lucrativo, ha logrado hacerla en cierta medida funcional para su desenvolvimiento.

En este sentido, el considerable volumen de fuerza de trabajo marginada liberada por el sistema ha sido manejada por los intereses económicos como un medio de controlar los niveles de aspiración de las mayorías. Es posible advertir una organización del trabajo marginal, no siempre explícita y espontánea, basada en la generación de una producción marginal para los grupos sociales con menores posibilidades económicas, que en cierto modo es usada por el sistema. La masa consumidora que representa este grupo social incentiva la creación de industrias de baja tecnología que controla el sistema. Una parte importante de la organización

(1) Trabajadores independientes en las diversas ramas económicas, fundamentalmente en Comercio y Servicios.

económica de los marginados corresponde a sus actividades de comercio y servicio que cumplen un rol de intermediarias en la penetración de los intereses de los grupos de poder económico y que es controlada por la burguesía local.

El grado de expansión e intensificación del proceso de urbanización en el país se da en relación directa al grado de penetración de las formas de producción capitalista, en donde las ciudades constituyen polos de una red de dominación centralizada que asume, cada vez con mayor definición los caracteres de su fase monopólica, en alto grado dependiente del exterior.

Es importante señalar el papel que desempeña la ciudad en el proceso de marginación social. En el caso peruano, el proceso de urbanización se distingue por la gran variedad de matices que asumen en los centros poblados la coexistencia de las formas pre-capitalistas y capitalistas de producción, dentro de la amplia variedad geográfica y cultural de sus localizaciones, más o menos accesibles desde el centro, la ciudad capital.

Si bien la ciudad actúa como un foco activo de expansión de tecnologías, ligadas a formas capitalistas de producción, generan en un primer momento una tendencia a la marginación de las formas no capitalistas que le disputan el mercado, dando lugar indirectamente a una desocupación que generalmente no es capaz de absorber. Es probable, sin embargo, que esta desocupación sea atenuada por el desarrollo extensivo de industrias nuevas y eslabonadas.

Por otro lado, uno de los elementos que ha reforzado la situación de dominación interna que soportan gruesos sectores de la población peruana ha sido indudablemente la intervención de factores políticos en el proceso de concentración y distribución del poder.

La capacidad de articular demandas de los grupos y clases sociales, incide directamente en la posibilidad de vender su fuerza de trabajo. Tienen una mayor posibi-

lidad aquellos grupos con un mayor grado de organización dentro de las reglas de juego que establece el sistema. En esta capacidad, los grupos y clases dominantes, tratan de reproducir las condiciones de su posición social dentro de la estructura de clases y reservan para sí las oportunidades de empleo más favorables. Cuando los intereses del grupo dominante corren peligro por la insurgencia de grupos de los sectores dominados, la elevación de los requerimientos y acciones de tipo discriminatorio basados en arraigados prejuicios forman parte del mecanismo utilizado para dejar fuera de carrera a estos grupos.

Los factores subjetivos creados en torno a la situación, con cierto grado de expansión selectiva, ha condicionado fuertes corrientes migratorias de población rural hacia dichos centros.

Los factores objetivos de expulsión de las áreas rurales definidas por las condiciones de vida, han obligado a los campesinos a desplazarse hacia las ciudades en una proporción mucho mayor que las oportunidades reales de empleo existentes en ellas.

Este proceso migratorio tiene características selectivas, de un altísimo porcentaje de fuerza de trabajo; se orienta hacia áreas urbanas que cuentan con los más altos índices relativos de industrialización, concentran actividades de servicio, de comercio y cuando existe una fuerte inversión pública o privada en su infraestructura básica. Estas características configuran un complejo cuadro de urbanización acelerada; y son:

- En las áreas urbanas el desequilibrio se manifiesta por la no incorporación y la expulsión de la fuerza laboral en los sectores rentables del aparato productivo (proceso de marginación).
- Estos procesos han limitado el nivel de ingresos de la población la cual no puede participar del mercado de tierras y viviendas urbanas y se ha visto obligada a constituir la barriada, preferentemente.

PROPOSICION 2

LA BARRIADA SE CONFORMA Y SE ORGANIZA EN SU CIUDAD Y SE CARACTERIZA EN SU FASE INICIAL POR SU CARACTER COLECTIVO.

Mediante la elaboración de la presente proposición se intenta explicar como la "Barriada" no representa un fenómeno aislado o separado de la ciudad en la cual ella se encuentra, sino que más bien ésta es dependiente de aquella para lograr su desarrollo.

También se desea explicitar como la naturaleza insurgente y colectiva de la "Barriada" en su iniciación es transformada por el sistema, hasta constituir una suma de intereses individuales que están condicionados por la participación de las Agencias Externas.

Estudiosos del problema urbano han dado diferentes interpretaciones de la barriada, estos esfuerzos han tenido diversas aproximaciones. Una de ellas, la considera como una forma anómala de desarrollo urbano, posición desde la cual se infieren medidas de carácter asistencialista —en los campos de salud, vivienda, educación, etc.— y de seguridad, mediante acciones represivas que van desde prohibir su formación, hasta programas masivos de erradicación.

Otros estudios del proceso de formación y consolidación de la barriada enfatizan marcadamente los aspectos positivos de la acción del poblador —su ingenio, su capacidad organizativa, sus habilidades para construir su vivienda y servicios, capacidad de inversión, de ahorros propios, etc.— pero consideran a la Barriada como un fenómeno aislado del contexto urbano general, que en gran medida condiciona o limita las posibilidades de desarrollo de la misma.

Existe documentación que demuestra que la barriada no es marginal en un sentido geográfico, económico, social ni político y que no puede considerársele una forma de desarrollo colectivo —aunque en una etapa

inicial, la invasión del sitio, los intereses colectivos priman— pues cuando el poblador ha asegurado relativamente la tenencia de la tierra, el proceso inicial sufre una quiebra y evoluciona hacia formas que constituyen una suma de esfuerzos individuales, que no se diferencian fundamentalmente de realizaciones de otros grupos sociales ubicados en condiciones similares en la estructura de dominación urbana.

Los factores que pueden explicar esta ruptura que afecta al proceso de mejoramiento de la barriada están relacionados con las perspectivas reales y objetivas que tiene la barriada para constituir un proyecto de acción colectiva, y a la posibilidad de los pobladores de demandar a los grupos dominantes la solución de necesidades inmediatas.

Las perspectivas reales y objetivas que tiene la barriada para constituir un proyecto colectivo son disfuncionales al sistema, toda vez que significa un enfrentamiento a los grupos de poder e implica peligro relativo para el sistema. Esto se evidencia en la etapa de invasión en la que se ataca la propiedad privada definida como una de las bases del sistema. La barriada está imposibilitada para seguir en una posición de rebeldía permanente, toda vez que su población es dependiente económica, social, cultural y políticamente. Para resolver sus problemas dentro del sistema, eligen como estrategia el apoyo institucional (2).

Conseguido este apoyo institucional se inicia un proceso de consolidación de la barriada en el que juegan un papel importante la acción de las agencias externas que actúan como intermediarias entre los grupos de poder y los pobladores.

(2) Es significativo que muchas barriadas tienen nombres de figuras políticas prominentes, nombres de Santos, etc.

Nos hemos referido a la Barriada como una forma particular de la urbanización dependiente, y que atraviesa por tres etapas en el proceso de consolidación del asentamiento. Estas pueden ser identificadas de la siguiente manera: en su iniciación como proyecto colectivo que se localiza en la ciudad legal, con las acciones previas para la organización de los grupos que van a participar en el proyecto. La mayoría está residiendo en zonas deterioradas de la ciudad, tales como los tugurios, las barriadas internas que tienen alta sobrepoblación y en menor grado otras barriadas periféricas con antigüedad y con alta densidad de población.

El objetivo principal que cohesiona el grupo dentro del proyecto colectivo puede ser descrito como la acción de dos campos que pueden estar íntimamente relacionados. Por un lado, las condiciones que producen las génesis del proyecto se encuentran relacionadas con la ciudad y son factores de tipo estructural que actúan como desencadenantes y las condiciones objetivas que tienen relación con el estado de la vivienda, el mercado de trabajo, la inestabilidad económica y el deseo de integración a la ciudad por parte del grupo. Lo cual produce una crisis que origina un planteo de insurgencia que es capitalizable por cierto tipo de líderes que poseen un conocimiento tanto de la situación objetiva del grupo como de los mecanismos de control de la ciudad legal, como resultado de un proceso lento de organización e identificación de los grupos participantes del proyecto, la selección del sitio que puede ser invadido, la obtención de los recursos económicos para costear las diferentes gestiones de la directiva, etc., demanda del grupo un tiempo relativamente largo y todas las acciones anteriormente descritas se insertan en una acción de movilización social que se hace evidente para la ciudad legal cuando aparece una oportunidad de carácter coyuntural que

pone en evidencia las contradicciones de la ciudad legal.

Esta movilización social, tiene relación con la estrategia del grupo en la etapa de iniciación del asentamiento, la población participante en la invasión es relativamente grande y en los últimos tiempos ha comprometido la figura de políticos que han actuado directamente como sus defensores de los mismos.

La oportunidad que aparece ante el grupo insurgente y que se concretiza por la acción de invadir tierras en la periferia urbana, tiene estrecha relación con la carencia de políticas de intervención, que se desprenda de una concertación entre los grupos de poder —por separado o en conjunto— o la capacidad de éstos para asignar nuevos roles a las agencias externas e implementar programas de acción consecuentes con una política de rápido desarrollo urbano.

La insurgencia, irrumpe los mecanismos de control que los grupos de poder han venido ejerciendo en conjunto o separadamente y pone en evidencia la flexibilidad del mismo, ante las rigideces aparentes y momentáneas. Obedece a periodos de crisis internas en la élite dominante y en la capacidad de concertación entre los grupos entre sí y/o las poblaciones demandantes.

Para la solución de sus problemas, los pobladores en la iniciación del nuevo asentamiento —la Barriada— aprovechan todos aquellos recursos que pueden ser utilizados por ellos, para conseguir sus fines. Para analizar todos estos costos es importante distinguir aquellos vinculados con la organización y movilización de los pobladores; la inversión de sus ahorros en el mejoramiento del área, y el aporte de su mano de obra en la construcción de la vivienda e instalación de los servicios públicos y demás facilidades comunales.

El grupo dirigente genera una gran actividad de educación, concientización y organización para el

montaje y constitución de la Asociación de Pobladores o de los grupos de trabajo; deben aprovechar las experiencias de las asociaciones existentes para canalizarlas en provecho de la nueva comunidad que busca la solución de los problemas inmediatos, conseguir un lugar en la ciudad o en sus proximidades donde residir, de manera estable.

Los esfuerzos para organizar, cohesionar y canalizar las aspiraciones inmediatas de la comunidad demanda de todos los pobladores y de sus dirigentes un esfuerzo, tiempo y capacidad para poder aprovechar los mecanismos legales, administrativos, comerciales y políticos de la ciudad. Este costo inicial, previo a la iniciación del Asentamiento, es cubierto en su totalidad por los pobladores.

Otra de las contribuciones de los pobladores es la inversión de sus ahorros individuales, creados por el trabajo, su sacrificio de consumo —que ha sido acumulado desde muchos años antes de gestarse la idea de la creación de la barriada— y serán invertidos por ellos en las diferentes etapas de consolidación del asentamiento.

La mayor parte de los ahorros son invertidos en la compra de materiales para la vivienda en el mercado que ofrece la ciudad, y son los diferentes mecanismos de comercialización [los encargados de drenar el capital de los pobladores hacia otros grupos de poder urbano.

El capital invertido en la compra de materiales tiene que ser complementado con la mano de obra del poblador, para construir sus viviendas y mejorar el asentamiento. Esta obligatoriedad de una nueva inversión en trabajo aparece como respuesta a la descapitalización del poblador en la compra de materiales, herramientas, para ser posible el usufructuar de una vivienda que construye por etapas en un tiempo relativamente largo.

En una segunda etapa que se define como de transición puede ser identificable por el inicio de la acción de las Agencias Externas tanto privadas como

públicas que toman contacto con la comunidad para resolver las demandas de la población en torno de sus necesidades inmediatas. Y una tercera etapa posterior a la de ruptura donde el proyecto ha cambiado de naturaleza y obedece a una suma de acciones individuales, canalizadas por determinadas Agencias Externas, con cierto grado de penetración en la población y que les organizan según sus criterios propios que no necesariamente son coincidentes: para ejecutar obras que respondan a las demandas de la población, para satisfacer necesidades individuales tales como vivienda, servicios y facilidades comunales etc.

La acción de las Agencias Externas en relación con la barriada, vista como un caso de urbanización dependiente, tienen su motivación central en sus acciones de desmovilización social, ante la posibilidad de que los pobladores se cohesionen y descubran sus intereses fundamentales e implementen nuevas estrategias sociales de insurgencia colectiva, lo anterior está aunado a la subsistencia de su rol dentro del sistema y fundamentalmente a la subsistencia del sistema.

Las Agencias Externas han actuado en la Barriada autónomamente, en apoyo de las del Estado o coordinadamente según el tipo de interés que estuviera vinculado a la aparición y desarrollo de la barriada. Estos intereses han estado vinculados a los objetivos de cada uno de los grupos de poder tales como: asegurar la paz social, incrementar el consumo popular, disponer de un ejército industrial de reserva en las mejores condiciones, proteger las tierras urbanas de alto precio ante la posibilidad de especulación y de atender las demandas de los grupos sociales medios y altos, etc.

También es importante mencionar que las Agencias Externas han interpretado el fenómeno restringidamente —dentro de una visión técnica, social, económica, política— situación que no es acorde con las demandas de los pobladores en la medida que no permite enten-

der el lenguaje de los mismos, interpretarlos y producir los medios para su auténtica movilización, más bien las estrategias sociales implementadas están dirigidas a promover acciones cuyo objetivo final es suavizar las estridencias del sistema, disminuir las tensiones existentes, retardar una acción de cambio social, por el reforzamiento del status-quo imperante.

La Barriada ha recibido apoyo público o privado en los últimos años a través de Agencias Externas y se han concretizado en programas para establecer "bancos de materiales", crédito supervisado en la construcción de la vivienda y Asistencia Técnica para la elaboración de proyectos y construcción de la vivienda mediante la introducción de mejores técnicas constructivas, así como, económicas. Programas que han dependido parcialmente del financiamiento externo en los últimos diez años (3).

-
- (3) El Gobierno peruano, en busca de una solución a la invasión de tierras urbanas, promulga en el mes de setiembre de 1961, la Ley 13517 —Ley de Barrios Marginales— dispositivo legal que contempla la canalización de recursos, humanos, económicos y técnicos en favor de los pobladores de "Barriada". De esta manera los pobladores encontraron una forma de solicitar ayuda al Estado para la solución de sus problemas. Ayuda que se concretó en la forma de Asistencia Técnica en la formulación de proyectos urbanísticos, de vivienda e instalación de servicios y facilidades comunales.

La población residente en aquellos Asentamientos calificados por la Ley 13514, tienen un derecho a la venta de las tierras y al correspondiente título de propiedad individual del lote ocupado por la familia.

Las causas más generales de la aparición de la
barriada, como un tipo de insurgencia colectiva son
las siguientes:

- Desgaste en el ejercicio del poder del grupo político de turno, lo que da opción a grupos rivales a un acercamiento a las bases en busca de lealtades políticas, en base a promesas para solucionar necesidades inmediatas de la población en un clima de expectativa democrática, ofrecimiento que se convalida en el ejercicio del poder del nuevo grupo, a través de medidas populistas por la vía de consumo. Dichas medidas se dan de manera diferenciada y localizadas en determinadas poblaciones, de manera de producir un efecto de demostración capitalizable políticamente mediante el refuerzo de las lealtades populares.
- Momentos de crisis o bonanza económica del país, que se localiza en determinadas áreas —ciudades y regiones— del territorio, en las que se concentra o disipa la riqueza, proceso que cambia algunas de las actividades más importantes de la ciudad y en casos extremos cambia su incidencia en la trama de interrelaciones urbanas de las mismas.
- Períodos en los que se acentúa la dominación externa, lo que se traduce en la política de inversiones internas y la transferencia de capitales nacionales hacia el exterior, engrosan las cuentas corrientes en poder de pocas manos. Esta acción está relacionada con la imposibilidad del país en aumentar su mercado interno de consumo, y la pobreza generalizada de su población como un efecto directo.
- Tres componentes entran en juego en el proceso de consolidación de la barriada:

- a) Una élite de poder, cuyos intereses están ligados a la estructura de producción, comercio y al sistema de tenencia de la tierra.
- b) Las Agencias Externas, que cumplen roles asignados por la élite de poder, organizando a la población en término de necesidades inmediatas, que pueden ser satisfechas por la vía del consumo.
- c) Los pobladores de las barriadas que desean integrarse y mejorar sus niveles de vida.

Entre los componentes anteriormente descritos, no existe posibilidad de concertación y diálogo —entre la élite de poder y los pobladores, ni entre éstos y las Agencias Externas— por no haber concurrencia de propósitos en término de desarrollo, toda vez que dentro del sistema de dominación los pobladores han sido considerados como no pertenecientes a la ciudad legal.

PROPOSICION 3.

A PARTIR DE LA FORMA COMO OPERA LA AUTO-AYUDA EN LAS BARRIADAS LOS POBLADORES NO TIENEN POSIBILIDADES DE CAMBIAR LA ESTRUCTURA DE DOMINACION INTERNA.

El desarrollo de esta proposición intenta demostrar el doble sistema de dominación en que se encuentran insertos los pobladores de las barriadas:

- a) La naturaleza del sistema productivo no le permite al poblador participar en forma directa del mercado de bienes y servicios modernos y como consecuencia de esta condición recurre a la auto-ayuda.
- b) El sistema de auto-ayuda en obras de bienestar condicionado al desarrollo comunal descapitaliza al poblador por la vía del consumo.

La existencia de un sistema de dominación interna es consecuencia de la distribución no funcional de la plusvalía generada por el trabajo.

La maximación de los problemas económico-sociales en la sociedad peruana como consecuencia de la acentuación de la dependencia externa y la dominación interna, ha originado que en los sucesivos Gobiernos, logren concretar diversos tipos de medidas, a fin de responder a las condiciones de la problemática insurgente planteada.

Las respuestas no se han orientado hacia políticas que modifiquen las estructuras, sino por el contrario, no sólo han estado lejos de la problemática sino que han logrado aumentar las condiciones de marginalidad y pauperización de la mayoría de la población peruana, incidiendo en el proceso migratorio y de urbanización acelerada hacia los centros poblados del país que en corto tiempo han sido alterados cuantitativamente y cualitativamente.

El aumento de la población de estas ciudades, los asentamientos en los extremos de la urbe y el proceso

de tugurización ha ido creando un clima de expectativa, que los grupos de poder han tratado de manipular con paliativos, pero sin llegar al fondo de las causas determinantes, por el peligro de los dominantes de perder su situación, es decir su status, frente a los dominados.

Conforme se iba acentuando el proceso de urbanización, la Elite dominante en busca de un "equilibrio", ha ido imponiendo a las poblaciones marginadas las medidas de óptica asistencial paternalista en base a soluciones de problemas inmediatos.

La vivienda y demás servicios que el marginado "mantiene" como necesidad permanente, han servido para condicionar en la imagen del poblador, de los técnicos y Agencias Externas ya sea públicas o privadas, la necesidad de no resolver los verdaderos intereses fundamentales de la mayoría de la población. La visión "Viviendística" del problema ha servido para neutralizar y desmovilizar.

Esta distorsión ha permitido al sistema y a la élite política de turno incorporar al poblador en programas de ayuda mutua limitados a programas asistenciales, alienándolo más aún y a sentirse éste como realizador de una "gran obra" al construir su propia comunidad y tener seguridad de tenencia legitimada por un título provisorio.

Esta ayuda mutua que ocurre en la barriada es restringida a niveles de acción inmediata y no va dirigida hacia intereses fundamentales tales como: aumento del nivel de ingresos, oportunidad de ocupaciones estables y participación activa del poblador en la estructura productiva urbana.

La auto-ayuda restringida a obras de bienestar incrementa la propensión al consumo, de los pobladores, distorsionada por el juego de intereses de los grupos productores dominantes.

La plusvalía que representa un capital creado por los grupos social y económicamente dependientes sólo es

captada en parte por estos grupos y por lo tanto no se produce un proceso acumulativo a favor de los mismos, sino una fuerte transferencia de capital creado por éstos a favor de los grupos dominantes. Los "marginados" que en su mayoría entran en la categoría de subocupados, crean plusvalía con su trabajo en actividades productivas de baja tecnología y que requieren de abundante mano de obra o le incrementan valor agregado en la fase de la realización de ella; reforzando su transferencia a los sectores comerciales o financieros dominantes.

Estas reglas de juego del sistema de dominación, responde a los intereses de la clase dominante y no a los intereses de los marginados. La élite dominante tiene a los marginados como la fuerza de trabajo, barata para la industria, o como una gran masa de consumidores a quien hay que manipular o de posibles ahorristas que podrían alimentar su sistema económico.

El efecto acumulativo de estas relaciones han devenido en una ideología de la dominación en la que no hay alternativa de desarrollo para los dominados; que podría resumirse en lo siguiente:

Mientras mayor sea el esfuerzo de consumo, ahorro e inversión de los marginados, la transferencia de capital a favor de los dominantes será mucho mayor. Concluyéndose que se reforzará cada vez más el actual sistema de dominación.

Aquí surge la gran cuestión. ¿Será posible el desarrollo de los marginados sin alterar los términos del sistema y aún liquidar la dominación?

Es evidente que mientras no se liquide el sistema de dominación que ha creado este injusto orden social, no será posible el desarrollo de amplios sectores de la población que participan activamente en la tarea de transformación nacional, sin recibir los beneficios. A pesar de que pudiera existir una fase de acumulación de capital y de expansión económica no podrá haber

desarrollo nacional sin la participación de estos sectores en la riqueza generada y en la gestión y control de los medios de producción que conforme un nuevo orden social.

PROPOSICION 4.

LA INTEGRACION DE LA POBLACION DEPENDIENTE AL PROCESO DE DESARROLLO REQUIERE DE CAMBIOS ESTRUCTURALES, QUE REEMPLACEN EL SISTEMA DE DOMINACION POR UN NUEVO ORDEN SOCIAL DE PARTICIPACION PLENA.

Dentro de un esquema de dominación sólo es posible que exista concertaciones entre la población de las barriadas, que trata de resolver sus necesidades inmediatas: agua, luz, vivienda, etc.; y las agencias externas, públicas y privadas, que actúan condicionadas de acuerdo al rol que se les ha fijado por las élites dominantes. (4).

La superación de la dominación requiere:

- a) Establecer posibilidades directas de concertación entre la población organizada funcionalmente (en función de actividades productivas) y el Estado.
- b) Cambiar el sentido de la asistencia técnica para el desarrollo comunal por asistencia técnica para la producción.
- c) Incorporar estas acciones dentro del marco de un plan de desarrollo nacional. Es decir establecer una coordinación entre las medidas a nivel comunal con las medidas que se tomen a nivel nacional.

La integración de la población dependiente al proceso de desarrollo requiere de cambios estructurales, que reemplacen el sistema de dominación por un nuevo orden social de participación plena.

(4) Una Agencia Externa financiada por el sector industrial tendrá como meta intensificar el consumo de determinados productos, así como organizar a la población para lograr su participación en actividades de tipo artesanal en la barriada.

Consecuentemente con lo anterior la población organizada funcionalmente, debe tener garantizado su acceso al nivel de decisiones; lo que implica poder de concertación directo entre éstas y el Estado, en término de un desarrollo acelerado y autosostenido, sustentado fundamentalmente en las potencialidades internas del país (5).

La mayor participación de las poblaciones en el nivel de decisiones implica una transformación integral del sistema educativo, propiciando una educación para el cambio estructural de la sociedad, para el desarrollo y el trabajo (5).

La elevación del nivel de vida de las poblaciones marginadas implicará una racional participación de los trabajadores en la conducción y acceso a las utilidades de las empresas y el fomento y protección a la formación de nuevas empresas cooperativas (5).

No obstante la serie de transformaciones que están ocurriendo, a corto plazo los programas de autoayuda están en vigencia (6).

(5) Instituto Nacional de Planificación: Objetivos Genéricos de Desarrollo.

Han sido promulgadas: la Ley de Reforma Agraria, Ley de Industrias. Se ha conformado la Comisión de Reforma de la Educación cuyos dictámenes están oficializados.

- (6) El Gobierno peruano, creó en el mes de diciembre de 1968, la Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes, Pueblos Jóvenes es la denominación actual de las "Barriadas", que es el organismo encargado de estudiar, planificar, proponer y coordinar las soluciones necesarias, a nivel nacional para intensificar en forma real y efectiva la incorporación de la población de dichos sectores al proceso de desarrollo socio-económico del país. Esta Oficina depende directamente del Primer Ministro.**

La estrategia de incorporación del poblador al proceso de Desarrollo Nacional, puede ser encuadrada dentro de los siguientes aspectos:

- Definición de una política de población para resolver los marcados desequilibrios poblacionales.
- Establecer mecanismos de control y orientación de la expansión urbana que contemplen programas de habilitación de tierras y dotación de infraestructura básica para los grupos "marginados", dentro de un plan de desarrollo urbano a corto y mediano plazo; que contemple la integración de los mismos al proceso de desarrollo, económico-social del país.
- Participación directa y organizada de los pobladores en programas de habilitación urbana y vivienda, producción y servicios, dentro de una estrategia conducente a lograr cambios estructurales.
- Selección e implementación de los niveles de tecnologías que garanticen un alto insumo de mano de obra y que permitan la capacitación del poblador para su integración al proceso de Desarrollo Económico-Social.
- Implantar los mecanismos financieros que capten el ahorro de los pobladores organizados, y que los mismos financien programas de acuerdo a sus propios intereses y real capacidad.
- Establecimiento de programas de capacitación de líderes, voluntarios y técnicos para la cooperación popular y la movilización social, debidamente apoyadas por las organizaciones del Estado.

DATOS ESTADISTICOS — ANEXO 1

En 1969 la población de Latinoamérica fue estimada en 276'000,000 de personas por el Populatum Reference Bureau, y para 1970 fue proyectada a 275'000,000 por la Organización de Estados Americanos (OEA, Departamento de Asuntos Sociales, 1967). En 1960 la población total de la región fue de 206'766,000 personas.

Uno de los aspectos más notables del proceso de urbanización es el rápido crecimiento de casi todos los países que conforman el área, y asimismo la potencialidad que poseen para mantener o aumentar su tasa presente. En 1968 hubieron 15 áreas metropolitanas en América Latina con más de 1'000,000 de habitantes —4 en Brasil y 3 en México—, once entre 500,000 y 1'000,000 de habitantes, veintitrés entre 250,000 y 500,000 habitantes, y sesenta y seis entre 100,000 y 250,000. Un total de ciento quince áreas metropolitanas existían en el año de 1968 con más de 100,000 habitantes, veintisiete de estas estuvieron en Brasil, veintiseis en México y once en Argentina (Rand Mc Nally, 1969).

En los próximos diez años, en 1980, se ha estimado que veintisiete ciudades tendrán más de 1'000,000 de habitantes (Banco Interamericano de Desarrollo, 1969: 49).

En América Latina, existen cientos de millones de personas mal alojadas en los tugurios urbanos y en las áreas rurales. Para 1960, el déficit acumulado de viviendas fue estimado en 20.3 millones de unidades, de las cuales 6.5 millones fueron en las áreas urbanas y 13.7 en el medio rural (Ultría, 1966 : 260).

En razón de la necesidad de proveer viviendas a la población y en razón de su rápido crecimiento, se ha estimado que es indispensable construir 23.5 millones de nuevas unidades habitacionales entre los años de 1960 y 1975, de las cuales 18.7 se localizarán en áreas

urbanas. Estos estimados no incluyen las unidades necesarias para absorber el déficit existente de viviendas y aquellas que deberán reemplazar las que anualmente serán consideradas obsoletas.

El crecimiento de las ciudades capitales de los países de América Latina demuestran un crecimiento continuo y acelerado. Las ciudades de México, Sao Paulo y Buenos Aires, son las tres áreas metropolitanas más importantes por la magnitud de su población, su desarrollo urbano y producción. Su crecimiento físico está sucediendo por la expansión de sus áreas periféricas, muchas de las cuales estuvieron dedicadas a la producción rural pocos años atrás.

Entre los años de 1950 y 1960 la población del Distrito Federal de México creció 59.6 por ciento. Durante esos 10 años la ciudad de México absorbió 597,338 del 1'820,434 habitantes del Distrito Federal.

El censo nacional de junio de 1970, confirma la continuidad de la tendencia al crecimiento central.

En los 10 años anteriores, la población del Distrito Federal se incrementó 43.8 por ciento, ascendió de 4'870,876 a 7'005,855 habitantes.

Los ejemplos de Sao Pablo y Buenos Aires son similares. Durante 1940 y 1950 el gran Sao Pablo creció a razón de 5.3 por ciento y en los próximos diez años, es decir entre 1960 y 1970, el gran Sao Pablo aumentó su población a razón de 6.2 por ciento.

Entre 1947 y 1960 el gran Buenos Aires creció en 2'065,579 personas. Este incremento se localizó en los municipios periféricos a la capital federal.

Los tres ejemplos indican asimismo características comunes en la forma de crecimiento. En primer término son de baja densidad los tipos de asentamientos residenciales y localizados en la periferie; en segundo término factores tales como facilidades de transporte, localización industrial, carreteras, el precio de la tierra, la existencia de servicios públicos y facilidades comunales, la topografía existente han

determinado las formas de crecimiento particular en cada una de las áreas metropolitanas anteriormente mencionadas.

(Jorge Hardoy – Políticas de Urbanización y Reforma Urbana).

Uno de los factores de gran importancia lo constituye el crecimiento de la población urbana de América Latina que en la actualidad representa aproximadamente el 50 o/o del total de población. Cuatro países de la región demuestran las tasas más elevadas entre 1950 y 1960 la población urbana de Venezuela, Brasil, Guatemala y Colombia se incrementó en 87, 74, 70 y 69 por ciento, respectivamente. Países tales como Argentina, Chile y Uruguay también muestran una alta "macrocefalía". (Enrique Rubén Melchior – La integración del espacio).

Estudios realizados por la Oficina Nacional de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes, indican lo siguiente:

Lima, Trujillo y Arequipa, tipifican los problemas creados por el proceso de urbanización acelerada y la concentración urbana en todos sus grados de agudeza. Estos centros alojan actualmente el 50 o/o de la población total urbana del país y el 75 o/o de la población residente en Pueblos Jóvenes.

Arequipa cuenta con un crecimiento poblacional (100.37) inferior al del promedio urbano nacional, e ilustra eficazmente el tipo de problema creado por la aparición en grado intensivo de la habilitación tipo "barriada" o Pueblo Joven. Esta población es de 68,825 habitantes residente en Pueblos Jóvenes y representa el 40.6 o/o del total urbano arequipeño.

CIUDAD	1940	1961	DIFERENCIA	AUMENTO o/o
Lima	601,796	1'640,000	1'038,204	172.56
Arequipa	80,947	162,195	81,278	100.37
Trujillo	36,958	104,198	67,240	181.94
Moquegua	,718	7,969	4,251	114.34
Ilo .	1,043	10,532	9,489	909.78
Tacna	11,025	27,139	16,114	146.16

En la ciudad de Arequipa el asentamiento de los Pueblos Jóvenes en proceso de consolidación es de baja densidad 60 Hab/Há.

Esto ha ocurrido debido a la disponibilidad de tierras con pendiente suave en las cuales se desarrollaron los Pueblos Jóvenes arequipeños.

La población de los Pueblos Jóvenes, representa un 40 o/o de la población total; el área que ocupan es el 60 o/o del total urbano, por tanto, la baja densidad resultante (60 Hab/Há.) es dos (2) veces menor que en el resto de la ciudad (132 Hab/Há).

Trujillo, Chiclayo y Piura son ciudades de alto crecimiento poblacional (182 o/o, 187 o/o y 123 o/o respectivamente).

CIUDAD	1940	1961	Diferencia	Aumento o/o
Lima				
Metropolitana	601,796	1'640,000	1'038,204	172.56
Trujillo	36,958	104,198	67,240	181.94
Chiclayo	31,539	90,726	59,187	187.66
Piura	36,445	81,495	44,960	123.36

El rango del /o de aumento de las Ciudades Trujillo, Chiclayo y Piura en el periodo, intercensal es similar y significativo.

En el periodo intercensal dichas ciudades han recibido índices de inmigración correspondientes a un 40 o/o, 39 o/o y 21 o/o respectivamente y estas cifras de poblaciones están referidas al año de 1961.

CIUDAD	PUEBLOS JOVENES	Porcentaje del Total Urbano
Lima	404,226	21 o/o
Trujillo	34,500	34 o/o
Chiclayo	31,500	36 o/o
Piura	28,200	36 o/o

El o/o relativo de la población de Pueblos Jóvenes en las ciudades consideradas con excepción de Lima son del orden del 36 o/o y es significativamente sobre el promedio nacional urbano en ese aspecto. En otras palabras en promedio a nivel nacional en ciudades de más de 25,000 habitantes uno de cada cuatro pobladores urbanos viven en Pueblos Jóvenes, mientras que en las ciudades consideradas uno de cada 3 vive en Pueblos Jóvenes.

En los Pueblos Jóvenes de Trujillo, Chiclayo y Piura residía el 34 o/o, 36 o/o y 36 o/o respectivamente de sus habitantes urbanos y el área en hectáreas ocupadas por aquellos en las ciudades mencionadas fue de 368, 161 y 212 respectivamente siendo la densidad promedio en estas áreas residenciales de 100 habitantes por hectárea.

En el Departamento de La Libertad en el año de 1961 existía 42,000 viviendas familiares urbanas y de estas 25,600 estaban hacinadas lo que representa 60.95 o/o del total.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION
C E D E P

Para Lambayeque la cifra es de 29,800 viviendas familiares urbanas de estas 18,700 se encuentran hacinadas lo que representa el 62.75 o/o del total.

En Piura existía 42,800 viviendas familiares urbanas de las cuales 30,000 viviendas estaban hacinadas y representan el 70.09 o/o del total.

Incidencia de la Urbanización Acelerada en Ciudades con poblaciones de 25,000 y más habitantes.

CIUDADES	1961	1968		
	Población Total	Población Pueblos Jóvenes	Población Total	Población Pueblos Jóvenes
Lima	1'840,000	404,226	2'26,580	469,682
Arequipa	162,195	63,240	170,360	68,825
Trujillo	104,198	34,500	132,635	45,892
Chiclayo	90,720	31,500	130,450	47,353
Piura	81,405	28,200	94,360	34,158
Chimbote	66,783	45,065	84,200	59,361
Cuzco	81,057	5,010	97,200	6,225
Huancayo	50,340		87,290	
Iquitos	58,110	36,000	68,895	44,575
Pucallpa	27,238	8,000	37,050	8,522
Tacna	27,139	4,000	35,645	5,454
Sullana	28,709	10,000	39,975	14,831
Talara	35,271		5,645	
Huánuco	25,179		30,405	
Puno	26,034		29,000	
Ayacucho	25,154		26,625	
La Oroya	25,419			
TOTAL	2'589,488	667,740	3'336,375	804,873

BIBLIOGRAFIA

- INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION (1970), Plan Nacional de Desarrollo para los años 1971-75: Objetivos genéricos de desarrollo. Lima.
- JAWORSKI, H. (1969). "Políticas de vivienda popular y barrios marginales". Cuadernos DESCO. February, Lima: Centro de Estudios de Promoción del Desarrollo (DESCO).
- NUN, j. (1969) "La marginalidad en América Latina". Revista Latinoamericana de Sociología (Buenos Aires) 2.
- QUIJANO, A. (1970) "Redefinición de la dependencia y el proceso de marginación en América Latina". Santiago: Un Economic Commission for Latin America, División de Asuntos Sociales.
- (1966) "Notas sobre el concepto de marginalidad social". Santiago: Un Economic Commission for Latin America", División de Asuntos Sociales (mimeo).
- ROBLES RIVAS, D. (1969) "El proceso de urbanización y los sectores populares en Lima". Cuadernos DESCO. Serie A., No. 1 February.
- RODRIGUEZ, A. and H. JAWORSKI (1969) "Vivienda en barriadas". Cuadernos DESCO. Serie A, No. 4, August.
- RODRIGUEZ, A., J. GIANELLA, and H. JAWORSKI (1969) "Aportes a la comprensión de un fenómeno urbano: la barriada". Cuadernos DESCO. Serie A, No. 2. Abril.

WELSCH, E. (1970) "Bibliografía sobre el crecimiento dinámico de Lima, referente al proceso de urbanización en el Perú". Cuadernos DESCO. Serie A, No. 5, January.

**LA MARGINALIDAD EN LAS CIUDADES
DE LATINOAMERICA**

UNMSM-CEDOC

EL SURGIMIENTO DE LA MARGINALIDAD EN EL ESCENARIO URBANO DE AMERICA LATINA.

La realidad latinoamericana muestra la existencia de una vasta área de marginación política, económica y social que afecta a porcentajes significativos de su población. (Ver datos estadísticos, Anexo 1).

Esta realidad, no representa una crisis de carácter temporal que desplace población de un sector de la economía a otro sector, ó de una región para ser ubicados en otra relativamente más próspera o desarrollada.

Representa más bien un proceso de marginación creciente e intensivo de la población, más específicamente una contradicción del sistema capitalista en que una minoría es la detentadora y beneficiaria de la riqueza generada por las mayorías nacionales y entre ambos existe una incompatibilidad irreductible.

Con relación a las áreas urbanas de la región, es posible visualizar un profundo conflicto que se evidencia, por un lado entre lo que las ciudades pueden ofrecer genéricamente en cuanto a la satisfacción de necesidades sociales e individuales y, por otro, las condiciones reales de vida que cotidianamente afronta un considerable sector de la población.

En relación con el marco de dependencia y dominación interna se han producido modificaciones incre-

mentales de las actividades y relaciones urbano-rurales, mediante acciones de modernización. La aparición de nuevos centros poblados y ciudades ha conllevado el surgimiento de nuevos sistemas de localización y distribución de población, en ambos casos caracterizado por una evidente marginación social y económica.

A partir del reconocimiento de tal problemática surge la noción de que el subdesarrollo de nuestros países tiene su origen en una situación que es común a todos ellos: la situación de dependencia de nuestras naciones a los centros hegemónicos mundiales.

En esencia, podemos comprender hoy día que el desarrollo de nuestros países tiene sus patrones particulares que están dados por la situación de dominación a que estamos sometidos económica, social y políticamente. Estos patrones específicos determinan un tipo de desarrollo dependiente.

Dado este enfoque, el Desarrollo y el Subdesarrollo pueden comprenderse, entonces, como estructuras parciales, pero interdependientes, que conforman un sistema único. La característica principal que diferencia ambas estructuras es que la desarrollada, en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, es la dominante, y, la subdesarrollada, dado el carácter inducido de su dinámica, es dependiente, y esto se aplica tanto entre países como dentro de países.

En Latinoamérica es un hecho incontrastable que un alto porcentaje de población rural, continúa ocupada en labores agrícolas de subsistencia y presenta una tasa de subempleo generalizado. El crecimiento vegetativo de esa población, sumado a los factores anteriormente expuestos, da impulso a una corriente migratoria hacia los centros urbanos.

El desplazamiento de los campesinos hacia las áreas urbanas, tiene íntima relación con la estructura de la propiedad de la tierra y de los medios de producción aún predominantes. Grandes extensiones de tierras se concentran en pocas manos y una mayoría de los

trabajadores están vinculados al minifundio o no poseen la tierra. Otro problema es el desempleo simultáneo de la tierra y de la mano de obra.

El sistema colonial dependió durante siglos del esfuerzo de millones de trabajadores, constituidos tanto por la población nativa como del aporte de trabajadores traídos desde afuera en calidad de esclavos que consumieron sus vidas en las minas y en las haciendas.

En el presente está ocurriendo un proceso completamente diferente, se observa que la población crece más rápidamente que las ofertas de trabajo regular y permanente.

La presencia de esta corriente migratoria, hacia los centros urbanos, ha producido desequilibrios principalmente debido a que el proceso de industrialización latinoamericano ha marginado mano de obra, en virtud de las características históricas de su desenvolvimiento.

En mayor o menor medida, debido a que los países latinoamericanos han estado dependientes de centros hegemónicos, el proceso de industrialización ha estado ligado a factores tales como las crisis económicas en el mercado mundial que han deteriorado los términos de intercambio, no sólo de los productos manufacturados sino también de las materias primas, el explosivo crecimiento de la población y rápida concentración de la misma en las principales ciudades, aparejada por una creciente actividad política, dirigida al mantenimiento del statu quo.

Concretamente se ha señalado que los esfuerzos de inversión y de industrialización, por ejemplo, no lograrán los efectos esperados o deseados, si prevalecen en algunos sectores de la economía, como en la agricultura, estructuras e instituciones que dificulten el avance tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la utilización eficiente de los recursos, y que tienden a agudizar la concentración del ingreso y la desigualdad de oportunidades.

Se ha venido insistiendo, cada vez más, en la necesidad de transformaciones profundas, de reformas estructurales, que permitan que el funcionamiento y expansión del sistema económico produzca como resultado un proceso más dinámico y más justo.

Esta línea de pensamiento pone el acento en la política de desarrollo y sobre el conjunto de reformas estructurales, en la función del Estado como orientador, promotor y planificador, y en una reforma y ampliación sustancial de las modalidades de financiamiento externo y del comercio internacional.

En el medio urbano se evidencia, de igual manera, una concentración de la propiedad y del crédito en pocas manos. Puede decirse, por lo tanto, que los campesinos migrantes, pasan de una situación de marginación en el campo a otra marginación de orden urbano.

EL PROCESO DE URBANIZACION.

El proceso de urbanización que hoy viven las naciones latinoamericanas, no opera uniformemente, sino que en cuanto a las realizaciones de los diversos sectores que interactúan, al interior de cada una de estas naciones, se dan profundas contradicciones en cuanto a sus logros y efectos, diferenciables en el marco de las realidades de la región.

El proceso de urbanización se presenta con características agudas y conflictivas debido a que las ciudades crecen con nuevos contingentes de población desocupada o sub-ocupada cuyas aspiraciones de obtener empleos fijos y permanentes no puede ser satisfecha por el sistema capitalista dependiente imperante.

Por esta razón, los nuevos contingentes poblacionales que emigran a las ciudades no constituyen una reserva de mano de obra incorporable en la fuerza de trabajo regular cuyo rol histórico sería condicionar los sueldos de trabajadores estables, porque en muchos casos y dada la característica de la estructura ocupacional, nunca muchos de ellos estarán en condición de asalariados. Esta población no constituye un excedente exportable dadas las condiciones de subdesarrollo y dominación interna imperante en las naciones latinoamericanas y porque se hallan virtualmente agotadas las posibilidades de inmigración de latinoamericanos pobres a los países altamente industrializados.

En Latinoamérica existe una problemática estructural que se define en términos de dependencia y subdesarrollo, que se hace evidente en la sociedad urbana y rural, y por las características que adquiere en este contexto el rápido proceso de urbanización.

Este desarrollo es dependiente por apoyarse en fuerzas tecnológicas coercitivas mucho más amplias que aquellas generadas por el desarrollo interno de las sociedades nacionales. Es decir, la clase dominante de los países dependientes se apoya en el desarrollo de una

tecnología y de un sistema de relaciones socio-económicas generadas en otros contextos que le permiten disponer de un poder muy superior sobre la capacidad productiva y en consecuencia sobre otros sectores de la población.

Este desarrollo es dependiente, porque se base en otra forma de sobreexplotación: la que se hace desde el exterior al llevarse parte sustantiva del esfuerzo nacional, se va una parte muy grande de los recursos propios, hacia el exterior, que no revierte en forma de consumo e inversión dentro del sistema.

Este desarrollo produce un efecto contrario en la medida que el proceso de innovación tiene como característica fundamental, al estar inmerso en un sistema socioeconómico basado en la explotación del trabajo asalariado, generar un área cada vez mayor de población marginada en la medida que progresa y se moderniza. Su crecimiento económico y la respectiva concentración de riquezas en pocos grupos sociales, tiende a producir un número cada vez más creciente de población que no tiene acceso a niveles de vida compatibles con la dignidad humana.

Igualmente es posible argumentar que este proceso de innovación, basado fundamentalmente en la implantación de empresas agrícolas e industriales cuya productividad está basada en una tecnología de origen foráneo, ahorradora de mano de obra, tiende por lo tanto, como sistema al crecer, a agudizar los índices de sub-ocupación y desempleo. Vemos que su propia expansión produce concentración de riqueza y poder en todas sus formas, que son orientados hacia tipos de consumo suntuario, mientras que las mayorías poblacionales son mantenidas en niveles de subsistencia, desempeñando actividades de servicio personales de menor cuantía, laboran en empresas de tipo tradicional o en trabajos inestables tanto en el campo como en la ciudad.

La expresión más evidente de este proceso de

marginación se traduce por ser esta cada vez más inoperante para integrar a la totalidad de la población en las actividades productivas y de servicios sociales.

EL SUBDESARROLLO URBANO Y LOS PATRONES DE ASENTAMIENTO RESIDENCIAL POPULAR.

El componente más significativo del proceso de urbanización, entendido éste como el crecimiento relativo de la población urbana, está constituido por las corrientes migratorias, fenómeno que se acentúa principalmente en aquellas ciudades que tienen un crecimiento industrial y de servicios.

En tal sentido las características diferenciales del proceso migratorio y el tipo de actividad económica predominante, han configurado un complejo conjunto de ciudades de diferente tamaño e importancia en cada uno de los países de la región.

La expansión de estas ciudades, de importancia relativa, ha ido acompañada de un proceso de concentración del poder económico, político y cultural en muy pocos grupos sociales. Consecuentemente, una gran proporción de los habitantes urbanos latinoamericanos, han sido afectados por el proceso de expansión urbana dependiente, generándose de tal forma mecanismos de marginación de tipo territorial y funcional, que no han dejado otra alternativa para estas poblaciones que la de vivir y luchar en contra del subdesarrollo en la medida de sus posibilidades tanto en las áreas urbanas como en aquellas del medio rural.

Estas formas de expansión urbana subdesarrollada y dependiente toma diversos nombres en Latinoamérica, son conocidas como: Colonias Proletarias, Villas Miserias, Callampas, Favelas, Barriadas o Pueblos Jóvenes y en las áreas internas y antiguas de la ciudad los grupos de viviendas reciben nombres tales como: conventillos, quintas, callejones, corralones, etc.

Representan diversos nombres que se dan a una misma situación: la falta de vivienda. Pero también estos asentamientos indican algunas de las respuestas que la población ha elaborado, asfixiada por el problema habitacional en el transcurso de la lucha por conquistar un modo de vida digno, en base a su capacidad de sacrificio, constancia y organización, así como por el racional manejo de los recursos propios e inventiva colectiva.

Estas áreas generalmente de alta concentración de población, tienen en común el mismo origen, lo que no quiere decir que se trata de fenómenos sociales de igual índole. Existen profundas diferencias, entre cada una de ellas de acuerdo a como se ha ido configurando el cuadro de subdesarrollo históricamente diferenciable, como también el grado y tipo de dominación urbana en cada uno de los países.

Debe entonces quedar establecido que estos asentamientos son una de las manifestaciones del subdesarrollo, sin que por ello sea necesario considerarlos fenómenos idénticos. Por lo mismo, las políticas de integración y sus respectivas estrategias deberán tener, sin lugar a dudas una expresión particular, en cada uno de los países, en un momento histórico determinado.

La problemática de los sectores populares, está íntimamente ligada y es insoluble de la situación de subdesarrollo urbano, fenómeno que está presente en la mayoría de ciudades de la región.

La situación de subdesarrollo anteriormente aludida, evidencia un profundo problema de naturaleza estructural y este fenómeno en tanto que es sustantivamente procesal, supone la existencia de la situación opuesta: el desarrollo urbano.

Las características de cada uno de los centros urbanos, en términos del fenómeno de subdesarrollo, adquiere connotaciones particulares, aún cuando en sus grandes lineamientos puede evidenciar similitudes importantes que responden a una trama básica ligada a la

estructura social, política, económica y cultural del país, así como, a la existencia de mecanismos de dominación interna.

El fenómeno de subdesarrollo urbano que comprende la situación concreta y específica de los asentamientos urbanos populares, constituye un fenómeno cuyo carácter y significado tiene relación con el rol que la ciudad, históricamente, ha desempeñado en su realidad regional y nacional.

Asimismo, este fenómeno, el subdesarrollo, explicita la multiplicidad de relaciones de dominación en que se halla inmersa una proporción significativa de nuestra población, en diversos contextos urbanos y regionales.

La naturaleza de este agudo problema social, en tanto que procesal, no puede tener una definición que cubra la totalidad de las situaciones contenidas en la problemática aludida. No obstante las manifestaciones concretas del subdesarrollo, son realidades específicas y cuantificables que tienen orígenes históricos determinados, ligados a la situación de dependencia establecida entre países económicamente débiles, básicamente exportadores de materias primas y sin un sólido desarrollo industrial, en los cuales las ventajas de la innovación tecnológica y la modernización han significado un derecho para las minorías privilegiadas, que concentran el poder económico, cultural y político.

En los diversos países de la región, están ocurriendo una rápida transformación en la composición demográfica y en la distribución espacial de la población. Esto tiene su expresión en las migraciones internas que se producen en estas naciones, por la expulsión de grandes sectores de población rural, así como también, aunque en menor medida, por la atracción que para ésta ejercen las áreas urbanas.

Este crecimiento de población urbana tiende a ubicarse en los principales centros urbano-industriales, centros urbanos de servicios y aún en las regiones

rurales más prósperas. En este caso las ciudades capitales, son las que tienen más altos índices de crecimiento urbano debido principalmente a las migraciones.

El crecimiento industrial, en nuestra sociedad, tiende a expandirse y abarcar las zonas rurales, afectando drásticamente la estructura de la economía de estas zonas. Esta es desarticulada en muchos aspectos, y sólo en ocasiones especiales, si la economía rural se acomoda en sus relaciones a las necesidades de la expansión urbano industrial, puede subsistir.

En esas condiciones gran parte de la población de zonas rurales y zonas semiúrbanas enclavadas en las áreas rurales, es expulsada fuera de sus ocupaciones peculiares que se deterioran y acentúan su situación de crisis. Paralelamente se operan en estas zonas altas tasas de crecimiento de población.

Las migraciones provocan una expansión de los centros urbanos, creando asimismo, un aumento de la fuerza de trabajo libre, es decir, mano de obra disponible para trabajar o encontrar ocupación en las actividades económicas urbanas.

El crecimiento urbano sobrepasa el crecimiento industrial, es decir, la oferta es mayor que la demanda de mano de obra. En otros términos, las posibilidades de encontrar empleo u ocupación estable —con excepción de aquel definido como marginal— en las zonas urbanas de crecimiento industrial de comercio y servicios, son mínimas para aquel que no se halla calificado. Este fenómeno genera que un elevado porcentaje de población, en edad de trabajar, se encuentre desocupado o subocupado.

Este fenómeno estructural en relación con las actividades económicas urbanas ligadas al Sector Servicios, se manifiesta por el número alarmante de ocupaciones marginales que desempeña el sector popular, que se caracterizan por su bajos ingresos y permanente inestabilidad.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y EL SUBDESARROLLO URBANO.

La industrialización en América Latina, no se inicia como un esfuerzo interno de desarrollo, sino más bien para satisfacer una demanda selectiva de bienes de consumo inmediato, establecida por una población principalmente urbana. Este proceso ha condicionado el comportamiento de diversos sectores y grupos sociales en el tipo de expansión urbana, lo que permite establecer que la naturaleza del mismo tiene influencia decisiva en la fuerza de trabajo y en la conformación de la estructura ocupacional.

Este tipo de industrialización tiene como una de sus características el ser excluyente. Requiere en cuanto a su crecimiento la incorporación de un sector minoritario de la población al sistema productivo y, por otro, excluye y margina a capas cada vez más extensas de la población.

La expansión de la industria manufacturera íntimamente ligada a los centros hegemónicos mundiales ha estado caracterizada por el predominio de una economía de sobreexplotación y por determinados niveles tecnológicos, ha subordinado y condicionado el comportamiento de otras industrias de menor desarrollo a que permanezcan y se sitúen en condición de satélites de las primeras.

Si lo anterior es así, el sector moderno monopolista obliga a las industrias que le son dependientes, entre otras cosas, a la expulsión de fuerza de trabajo.

Estos mecanismos de dominación interna del sector industrial condicionan el comportamiento de la fuerza de trabajo, tanto en lo que respecta a la que es absorbida, como a la que permanece en su condición de marginada a través de actividades económicas inestables con ingresos de subsistencia.

El aludido esfuerzo de expansión industrial, basado

fundamentalmente en la sustitución de importaciones, no ha generado niveles de desarrollo significativos en la región, sino más bien ha aumentado la dependencia de los países con los centros mundiales de poder, consolidando el dominio imperialista a través de una oligarquía nativa y el empobrecimiento creciente de las masas desposeídas, que no han tenido acceso real a la propiedad, ni gestión de las empresas, es decir, han sido marginadas de todo tipo de participación efectiva.

Por lo anterior, es posible indicar que el crecimiento de los grupos sociales marginados, explicita una de las contradicciones del sistema de producción capitalista, al oponerse a una producción y productividad creciente, una decreciente capacidad de consumo de grupos de población cada vez mayor.

El criterio predominante y fundamental, estará dado por la más alta tasa de rentabilidad que se puede obtener, lo que guía la inversión en el sector y está íntimamente ligado a la obtención del lucro como motor central dentro del modelo capitalista.

Un punto de partida como la concepción anterior tendrá efectos directos en la estructura del empleo, al ser el capital el factor fundamental utilizado, pues al darse una determinada inversión, el elemento preponderante no será la generación de mayores empleos, sino la recuperación del capital en el menor plazo, y el mantenimiento de una alta tasa de rentabilidad.

La incorporación de nuevas técnicas representa entonces, por una parte, instalar capacidad productiva generadora de nuevos empleos, y por otra, destruir la ya instalada, y por consiguiente, la mengua en esas actividades de las respectivas oportunidades de trabajo. A medida que para un cierto valor de producción en la nueva actividad se emplea sólo una fracción de la cantidad de trabajo que antes se necesitaba para producir el mismo valor de producción artesanal, se evidencia que este proceso que crea y destruye empleos por incorporación de nuevas técnicas, puede, en ciertas

circunstancias, reducir la ocupación en las actividades tradicionales en mayor proporción que los nuevos empleos que crea el desarrollo industrial.

La progresiva introducción de tecnología altamente intensiva en el uso de capital se acelera con el tipo de desarrollo tecnológico de los países avanzados y con el cambio en la composición del sector manufacturero, orientado hacia ramas cada vez más intensivas en capital a medida que avanza la sustitución de importaciones.

Junto al éxodo rural y al rápido incremento demográfico, ésta es, por cierto, una de las principales fuentes del creciente fenómeno de marginación que viene agudizándose durante las últimas décadas en América Latina.

Desde el punto de vista político, el considerable volumen de la fuerza de trabajo no absorbida por el sistema, ha sido manipulado por los grupos dominantes como un medio de controlar los niveles de aspiración de las mayorías.

Desde esta perspectiva, se observa la existencia de un antagonismo crucial entre los intereses de aquellos grupos sociales que detentan el poder y el de las clases dominadas. El crecimiento de éstas es visto por las primeras como una amenaza que debe ser bloqueada enérgica y sistemáticamente.

No obstante lo anterior en las capas dominantes de la Sociedad se desea creer que el problema fundamental radica exclusivamente en el crecimiento poblacional y no por el contrario, como los hechos lo demuestran, que el sistema socioeconómico es incapaza de proporcionar ocupación, educación y salud, a las mayorías en condiciones dignas de existencia.

Otro de los elementos que destaca y que está implícito a la expansión de este sector moderno industrial lo constituye el poder manipulador sobre los consumidores, mediante la creación de necesidades artificiales, o bien por la orientación de los mismos,

hacia un consumo irracional, muchas de las veces altamente sofisticado.

A través de este mecanismo los productores mantienen un control indiscriminado de la demanda, introduciendo frecuentemente necesidades que no son esenciales, a no ser por el condicionamiento psicológico de la propaganda, a través del uso intensivo de los medios de comunicación de masas.

Desde el punto de vista de los efectos regionales, el proceso de industrialización no significó, en líneas generales, transformaciones profundas en la estructura espacial de la actividad económica creada por el sistema primario exportador.

Como las primeras fases del desarrollo manufacturero se basaron principalmente sobre industrias ligeras de bienes de consumo, abastecidas primordialmente con materias primas importadas, estas tendieron a localizarse en la vecindad de los puertos y mercados consumidores, de esta manera la industria se estableció en torno a los principales centros urbanos pre-existentes, donde, por lo demás, ya existía cierta producción manufacturera estimulada por la expansión del sector exportador. Sin embargo, cuando la industrialización supera sus etapas iniciales y entra a la fase de la producción siderúrgica y de algunas industrias intermedias básicas, para las cuales ya tiene mayor importancia el abastecimiento de materias primas y los medios de transporte nacionales. Esto permite la creación de nuevos núcleos industriales, generalmente en torno a centros urbanos tradicionales, que de esta manera se convierten en ciudades de primera importancia debido al aumento de su población y actividades urbanas.

Sin embargo, en las áreas urbanas es posible advertir una organización del trabajo, de los grupos marginados, no siempre explícita y espontánea, basada en la generación de una producción dirigida hacia los grupos sociales de menor posibilidad económica que es en cierto modo usada por el sistema, al representar esta

actividad un medio de intermediación que permite y refuerza la penetración de los intereses de los grupos de poder económica y político.

En este contexto vemos que el proceso de urbanización se caracteriza, por la gran variedad de matices que asumen en los centros poblados la coexistencia de las formas pre-capitalista y capitalista de producción, más o menos accesible desde cada una de las ciudades de mayor importancia relativa de la región.

Las ciudades, han localizado formas de producción industrial capitalista, las que al establecerse en aquellos centros urbanos de mayor importancia relativa han subordinado al resto de las actividades productivas, limitando su crecimiento y expansión.

Si bien éste no es un fenómeno exclusivo de América Latina sí constituye un hecho real que este modelo de desarrollo industrial, al no estar acompañado de la implementación de políticas económicas y sociales que garanticen la permanencia de actividades no capitalistas, generan un creciente desplazamiento de fuerza de trabajo.

La agudización de esta contradicción, ha significado el empobrecimiento, cada vez mayor, de los sectores populares. Lo anterior dentro de la perspectiva del proceso de urbanización de la región, demuestra que el crecimiento de las poblaciones urbanas está íntimamente ligado a la intensificación de los efectos de los mecanismos de marginación, y que las ciudades constituyen polos de una vasta red de dominación de características propias a nivel de cada uno de los países.

El modelo de expansión industrial que se ha señalado, ha condicionado un intenso flujo migratorio, al generar expectativas en la población rural que no son satisfechas por la estructura ocupacional, en tanto los flujos migratorios tienen índices mucho más elevados que las oportunidades reales de empleo existente en las ciudades.

Es determinante en la intensificación de los flujos

migratorios el tipo de tenencia de la tierra y la ausencia de servicios fundamentales, como educación, salud, etc. que actúan como mecanismo de expulsión de la población rural.

Este proceso migratorio tiene un carácter selectivo fundamentalmente por el tipo de industrialización a que se hace referencia. Un altísimo porcentaje de la fuerza de trabajo se orienta hacia áreas urbanas que cuentan con los más altos índices relativos de industrialización y concentración de las actividades de servicio y comercio, como consecuencia de la fuerte inversión pública o privada de la infraestructura básica.

Si bien es cierto que una vez iniciado el proceso de expansión industrial, surge paralelamente la necesidad de ampliar y reorientar la infraestructura de transportes, comunicaciones y energía, sin embargo, observamos que el desarrollo industrial también exige mano de obra calificada así como de técnicos, ingenieros, administradores, etc., incuestionablemente lo anterior impulsa dentro de ciertos límites a reorientar la política educativa con el propósito de formar recursos humanos que el proceso de diversificación industrial requiera. Al ampliarse los grupos de obreros, empleados, profesionales y técnicos, aparecen fuertes presiones para expandir la política social del gobierno, particularmente en materia de salud, vivienda, educación general, previsión y seguridad social.

Ampliar la infraestructura económica y los servicios sociales significa, evidentemente, un considerable crecimiento del aparato estatal y del número de servidores del Estado, así como la creación de numerosas instituciones con nuevas funciones.

También se observa que dicho esfuerzo aunque importante no ha sido suficiente, significando por su carácter excluyente la acentuación de una profunda crisis de carácter estructural, en un doble plano de dependencia y subdesarrollo.

Los beneficios del proceso de expansión industrial, no han sido extensivos a la sociedad en su conjunto; sino por el contrario es un hecho cada vez más evidente que los efectos del proceso de modernización refleja, se presenta como una opción opuesta a las demandas de las mayorías populares.

La estructura de dominación urbano rural, impuesta por el sistema capitalista, ha bloqueado sistemáticamente el desarrollo de las iniciativas colectivas de diversos sectores de la población, definida por el esfuerzo productivo hacia la propiedad social, bloqueando el desarrollo de una nueva moral solidaria dirigida a restituir al trabajo su capacidad potencial de creación liberadora.

Por el contrario ha sometido a vastos sectores de la población impidiendo su real participación en los órdenes fundamentales del quehacer humano: tales como, el no acceso a la gestión y control de la empresa por parte de los propios trabajadores, no acceso de la mayoría de la población urbana al mercado de tierras y viviendas. Esta estructura de dominación, ha obligado a estos grupos sociales a localizarse en la periferia de las ciudades y en áreas urbanas de marcada decadencia.

No ha permitido el desarrollo de formas significativas de participación colectiva; ni de formas de educación desescolarizada que respondan al esclarecimiento de la realidad local y nacional de las masas marginadas y que apoyen procesos genuinos de Movilización Social tendentes a propiciar un desarrollo armónico de la Sociedad en un marco de justicia y libertad.

El sistema socioeconómico imperante en la mayoría de países de América Latina no obstante las particularidades y matices de índole nacional, está siendo cuestionado insistentemente, en cuanto que instrumento legítimo para alcanzar niveles de desarrollo significativos. Es evidente que existe un conflicto expresable en término de posiciones opuestas, entre

aquellos privilegiados del sistema y sus sostenedores extranjeros, quienes ven con creciente preocupación las demandas y estrategias organizativas de los sectores populares marginados.

Tal situación en los hechos reclama por la necesidad de una redefinición del sistema, sobre otras bases políticas y económicas que incorporen formas auténticas de participación popular en el marco de reformas sustantivas como único medio de hacer factible la realización efectiva de los sectores marginados.

A la luz de las consideraciones planteadas en esta primera parte aparecen los siguientes supuestos que a continuación se exponen:

- Que por la existencia de estructuras tradicionales los ámbitos políticos, económicos y sociales, imperantes en los países de América Latina, no es posible una real incorporación de vastos sectores marginados existentes en las áreas rurales y urbanas al proceso de desarrollo, sin que existan reformas sustantivas en el doble plano de dependencia externa y subdesarrollo. Este proceso de transformaciones significativas ha sido ya iniciado en algunos países del continente y tienden a alcanzar los objetivos señalados, guardando, claro está en cada uno de ellos, su propia especificidad histórica de acuerdo a las condiciones políticas, económicas y culturales.
- Mientras existan las condiciones que tipifican los actuales procesos de dependencia y subdesarrollo, se tendrá que reconocer los efectos del proceso de urbanización refleja, como un fenómeno inevitable y que irá en aumento cada vez, tornándose particularmente agudo por su volumen y naturaleza en aquellos centros urbanos que en cada uno de los países se desarrolla con mayor dinamismo y rapidez, haciéndose particularmente más evidente las contradicciones inherentes a la concentración de poder económico y político.

- Que existe la creciente necesidad de encontrar nuevos métodos y sistemas referentes al planeamiento urbano que permita implementar políticas de transformación acordes con las necesidades de la población, que crece rápidamente y que demanda la satisfacción de múltiples necesidades no estando las ciudades preparadas para asumir el reto que significa proveer los niveles de servicios, equipamiento y vivienda indispensables y paralelamente dotar de empleos dignos a estas poblaciones cuya mayoría lo constituyen los jóvenes, sin que se generen reformas estructurales y se promuevan formas de movilización y participación popular en los ámbitos territoriales funcionales.
- Que dada las condiciones indicadas, el proceso de urbanización aparece como un factor positivo, que ha incorporado determinadas soluciones, aunque parciales, y por tanto significa un aporte de vastos sectores poblacionales que al no encontrar un nivel de vida digno en las áreas rurales, se han visto obligados a trasladarse a las ciudades, y es en este contexto urbano donde sus experiencias aunque limitadas, pero siempre renovadas aparecen como una real alternativa de búsqueda de mejores niveles de vida, de aspiración personal y libertad.

NOCION DE CIUDAD: LOS ASENTAMIENTOS URBANOS SUBDESARROLLADOS Y LOS MECANISMOS DE MARGINACION.

La condición de subdesarrollo de las ciudades latinoamericanas son claro reflejo de la doble situación estructural de dominación y dependencia.

Los gobiernos de América Latina han venido ocupándose en alguna medida de los problemas de vivienda, salud pública y educación, pero los esfuerzos realizados en torno a la comprensión de los problemas relacionados con el subdesarrollo urbano han sido relativamente escasos. Ambas áreas problemáticas están íntimamente ligadas, pero la noción de subdesarrollo cubre un ámbito mucho más general toda vez que alude a un campo referido a la urbanización y al de dominación interna.

El proceso de urbanización refleja, en razón de la dependencia externa, y la incapacidad de la economía para absorber, convenientemente, a la elevado y creciente población de los centros urbanos, contribuye en buena medida a agravar los efectos sociales de ciertas políticas de crecimiento económico, seguidas tradicionalmente por los países latinoamericanos.

La concentración indiscriminada de las inversiones, las facilidades culturales modernas, los servicios, la oferta de trabajo industrial, en unas cuantas ciudades metropolitanas, ha significado marginar a aquellas zonas rurales y los centros urbanos de menor escala.

Por tanto se requiere que exista un cambio de actitud con respecto al problema del subdesarrollo y sus consecuencias. Este problema no se soluciona, exclusivamente, mediante la expansión de las ciudades, es decir, mediante infraestructura, sea carreteras, instalaciones eléctricas y sanitarias, en ausencia de la calidad del patrón de asentamiento que estas acciones determinan y el nivel de participación de la colectividad.

Sin embargo esta actividad, bajo ciertas condiciones limitantes, representa para un volumen considerable de la población del Sector Popular, que contribuye directamente a estos logros, es decir, solucionar su problema de vivienda y de urbanización mediante formas de gestión comunal de producción del espacio social urbano.

A través de estas acciones se opera un cambio de actitud, mediante el trabajo en la comunidad local, mediante las formas de organización interna y externa, así como, por el sustento ideológico, que posibilite al surgimiento, de perspectivas y campos de actuación para el poblador, desde la comunidad local que signifique oportunidades de realización personal y colectiva.

Lo anterior apunta, además, a indicar la necesidad de que en los países de la región se creen o se intensifiquen los mecanismos básicos efectivos para controlar el uso y dirección del crecimiento urbano. Este esfuerzo va dirigido a erradicar formas de crecimiento físico, de las ciudades impulsado por los especuladores tierras, evitar que poblaciones de escasos recursos se ubiquen en áreas que no ofrecen posibilidades.

El abandono de ciertos supuestos, cuya vigencia no corresponde al momento histórico, y de los mecanismos que aún operan en relación con el control del poder de decisiones por parte de grupos minoritarios que no desean la aplicación de reformas sustantivas de la realidad urbana.

Resulta evidente que en las ciudades, existe un proceso creciente de concentración de poder económico y por lo tanto político y que una proporción significativamente mayoritaria de la población está en condiciones de subdesarrollo.

El proceso histórico, de formación de las ciudades en esta parte de la región, indica que las decisiones políticas en torno a la expansión y desarrollo urbano

han estado dependientes de determinados grupos sociales, ostentadores de la propiedad de la tierra, de los mecanismos de financiación, y de la industria de la construcción.

Los grupos sociales a quienes se hace referencia han visto en las modalidades de expansión y control de las ciudades una forma creciente de acumulación de poder económico a través de la regulación del uso y producción del suelo urbano. También han intervenido directa o indirectamente para que la infraestructura básica construida por el Estado resulte en beneficio directo de las capas medias y altas de la sociedad.

Los mecanismos de marginación al significar una expulsión hacia la periferia de parte de la población marginada ha determinado un aumento relativo de ocupación de las tierras periféricas de la ciudad, en donde el Estado, frecuentemente por acción cívica, a través de sus políticas de servicios sociales a los grupos menos favorecidos, ha colocado infraestructura básica tales como carreteras, energía eléctrica, redes para agua y alcantarillado y servicios comunales: escuelas, mercados, etc.

Aquí, también, se nota paralelamente un proceso de instalación de industrias, que se ubica una vez que la población se encuentra ya radicada y ha iniciado el proceso de consolidación del respectivo asentamiento, facilitando la selección de los trabajadores calificados que requieren sus empresas. Es importante anotar que en algunas ciudades es posible observar que con posterioridad al asentamiento popular, se inician en su vecindad, en tierras de propiedad particular, desarrollos urbanísticos especulativos con la finalidad de radicar allí a la población proveniente de estratos medios y obreros calificados que si pueden concurrir al mercado de vivienda.

En este contexto también es importante indicar que las formulaciones teóricas referentes al planeamiento urbano y al proceso de urbanización en general, están

referidos en términos de regular el crecimiento de algunos espacios, de los cuales están virtualmente excluidas las expresiones y aportes de las poblaciones marginadas. Dichos planteamientos no toman en cuenta la gama de interrelaciones económicas, sociales y políticas que configura la totalidad de la trama urbana.

Como una respuesta y reto a esta falta de preocupación por solucionar institucionalmente los problemas derivados de la urbanización y de la carencia de vivienda es que crece una ciudad subdesarrollada cuyo volumen físico y poblacional guarda una relación significativa con el volumen y crecimiento de la ciudad reconocida o legal.

Es por lo anterior necesario reconocer que existen relaciones directas entre las estructuras monopolistas de la producción, transporte y comercialización de los productos, y las situaciones particulares del crecimiento intensivo de las principales ciudades, y que incluyen el aumento de poblaciones marginadas en el escenario urbano. La condición de empobrecimiento de estas poblaciones no es casual y se torna particularmente crítica, por su volumen y localización, a partir del fin de la segunda guerra mundial.

En estas circunstancias, la formación de los asentamientos populares ha sido inevitable, forma parte de la realidad urbana y continuarán siéndolo mientras las causas que lo originaron sigan vigentes.

"No te vas a ir allá a instalarte con una sábana y yo trabajando de noche; tendrías que ser yo el que fuera; cómo va a ir una mujer y estar ahí de noche", le dije a mi compañera.

No te acepté a mi mamá cuando fue la toma de la "26 de Enero". Yo hubiera estado en la "26 de Enero" si me hubiera ido allá.

Al poco tiempo vino mi mamá corriendo a avisarle a mi señora que se había hecho una toma al ladito, arriba de la "26 de Enero", ahí en el terreno de los curas (toma del campamento Ranquil). Yo no estaba —estaba trabajando—, cuando llegué, encontré la casa con llave. Yo dije: ¡la compañera se fué! Entonces me dijo una amiga de ella: "no, tu señora, está en tal y tal parte . . . en una toma, anda para allá para que te dé la llave". ¡¡Pucha! !! —dije yo— toma otra vez.

Me fui para allá, llegué allá y vi tantos palitos parados, que me afirmé en un eucaliptus que había botado y los empecé a observar y dije yo: ¡pucha a donde vino a caer aquí! ; pero todavía, estaba mojado, recién llovido esta cuestión. ¡No puede ser! . Cuando me vio ella me dijo: "pasa pa dentro" —ya tenían guardias—. "Es mi compañero, así que déjelo pasar". Llegó y me dijo: "yo me tomé esto y pucha no lo vamos a perder".

Yo le dije: ¡pucha, es que yo trabajo de noche y cómo te vas a quedar tú en esta humedad! Había una compañera que estaba al lado, también arrendaba junto al lado de nosotros, entonces me dijo: "No pues compañero, tenemos que luchar".

No, le dije yo —si yo estoy de acuerdo— con que luce, pero ¡pucha! ¡y para dormir yo?! ¡yo tengo que trabajar de noche y no voy a dormir colgado del eucaliptus! , le dije.

Entonces llegó y me dijo: "de alguna manera lo arreglamos". Bueno ya —le dije yo—, ya estoy aquí.

Fui a comprar unas pocas tablas y maderas y levanté una ruquita. ¡Como iba a estar ahí a todo el sereno y a la intemperie!

Bueno, los primeros días observaba y decía yo: ¡pucha el sacrificio grande! , pero poco a poco empecé a pensar —digo yo dentro de mí— no soy nada más, aquí hay cientos de personas y yo creo que si están todos aquí, es porque necesitan un terreno dónde vivir.

Dí vuelta a mi pensamiento y me hice poblador. (1)

Su solución demanda por reformas sustantivas que tomen en cuenta la organización, inventiva y capacidad de manejo social de recursos propios que estas poblaciones han podido desarrollar. Existen experiencias significativas en algunos países a través de acciones promocionales emprendidas por el Estado tendentes a incluir a estas poblaciones en los planes de desarrollo urbano comprensivos, mediante la participación popular por el sistema de inversión-trabajo, ligada a la planificación de base, que garantiza que las iniciativas populares son tomadas en cuenta en el proceso de desarrollo local; acciones promocionales para permitir

(1) Organización y lucha poblacional en el proceso de cambios, La experiencia del campamento "Nueva Habana" — Santiago, Chile.

Publicado en mimeógrafo, por el Departamento de Estudios y Planificación Urbano-Regional, DEPUR, Facultad de Arquitectura y Urbanismo — Universidad de Chile, Agosto 1973, págs. s/n.

el acceso de estas poblaciones a los beneficios de una legislación que les garantice la propiedad de la tierra con un criterio social, así como aquellas referentes a la creación de fuentes de trabajo.

No obstante es importante hacer notar que las condiciones de dependencia de los países, afecta también a la organización de las ciudades, toda vez que en ella se desarrollan procesos económicos que están ligados a intereses de escala mundial, los cuales son acordados, no por cierto al interior del área urbana, sino por el contrario, en los centros hegemónicos.

La ciudad es afectada directamente, influyendo en su organización la coexistencia y superposición de procesos económicos de diversa escala, que no guardan racionalmente una relación que propicie una integración y un desarrollo armónico y justo de la sociedad.

Por lo que los esfuerzos de mejoramiento y desarrollo urbano se han dado bajo formas particularmente elitistas, tanto territorial como funcionalmente, lo cual se refleja en las diversas formas que adquiere la organización del espacio.

Asimismo la diferencia de renta de la sociedad condiciona el acceso a los bienes y servicios marcando las posibilidades de consumo, de localización residencial y de nuevo desenvolvimiento ocupacional, etc. lo cual contribuye a mantener la discriminación de vastos sectores poblacionales de la organización urbana reconocida.

Es importante referirnos e indicar que al interior de las ciudades este proceso de dominación y subdesarrollo tiene una expresión real en cuanto a la configuración de los espacios urbanos y los tipos de asentamientos populares, en sus aspectos funcionales y territoriales.

Estos procesos de conformación de los asentamientos urbanos, históricamente, no se han producido como realidades separadas, sino que guardan estrecha

relación unos con los otros, siendo por lo tanto, metodológicamente errado, realizar un análisis real de la problemática de la urbanización, tomando cada uno de ellos en ausencia de su contrario u opuesto. Es decir la presencia de los asentamientos subdesarrollados está explicando por cierto, a su vez, la existencia del sector moderno y dominante.

Desde esta perspectiva en el área urbana, es posible distinguir genéricamente dos grupos de estratos que pueden ser denominados, uno como moderno y dominante; el otro subdesarrollado y dominado; sin significar que éste último esté en una condición de cambio o tenga posibilidades de participación real y efectiva en ausencia de cambios estructurales, más bien su presencia es una manifestación sustantiva que compromete a la sociedad urbana en su conjunto.

Todo lo anterior, demanda esfuerzos de transformaciones profundas en las estructuras económicas, sociales y políticas a nivel urbano.

De igual modo y como consecuencia de lo explicado anteriormente existe la necesidad de un replanteamiento de las formulaciones teóricas ligadas a la planificación y administración del desarrollo económico y social. Existe por tanto la necesidad de considerar al espacio urbano como un sistema integrado económica, social y físicamente, en su doble relación de producción y uso social del suelo urbano, lo cual hace, de por sí, indispensable encontrar mecanismos de participación desde las bases sociales mismas a nivel de cada una de las sociedades de tal forma que efectivicen un orden social más justo y humano.

“Antonio Torrealba vive en el “Callejón de la Misericordia” y tiene catorce años. Su madre murió al nacer la última de sus hermanitas y su

padre un año después, dejándole como herencia: tres leznas, un "diablo", dos martillos, algunas hormas viejas y tres hermanitas.

Antonio Torrealba trabajó con su padre —zapatero— desde cuando tenía seis años. Se inició "maceteando". Colocaba la plancha de hierro sobre sus enclenques muslos, muy cerca a las rodillas, para atenuar el dolor que le producían los golpes del martillo al majar las suelas hasta el espesor necesario para la obra. Después aprendió a "embochar", luego a "pasar" y así, sucesivamente, hasta convertirse en un buen profesional.

El abuelo de Antonio era zapatero y su padre también, pero, además de zapateros, fueron porteros del callejón. Su abuelo fue inquilino durante veintiún años y portero once más. Total, treintaidós años de vida en la habitación —una pieza y cocina— del "Callejón de la Misericordia". A la muerte del abuelo le sucedió su padre otros nueve años más, hasta el día que falleció. Ahora, Antonio Torrealba, el nieto, con sus catorce años, sus leznas y sus hermanitas, como su abuelo y su padre, pensó seguir la tradición familiar. Digo mal. Ni siquiera eso se le ocurrió. Para él la cosa más natural del mundo era continuar de portero. Jamás creyó que saldría alguna vez de aquella pequeña habitación donde nació, en la que murieron su abuelo, su madre y, finalmente, el autor de sus días. Pero la dueña del callejón dispuso otra cosa". (2)

(2) HUANAY, Julián . . . "Suburbios". Editorial Gráfica Labor; págs. 89 y 90, Lima-Perú.

La denominación de asentamientos subdesarrollados, incorpora un conjunto de realidades urbanas, que tocan los problemas de las poblaciones desde aquellas definibles como invasiones o toma de posesión de tierras, hasta aquellas que gozan de un relativo nivel de consolidación, en cuyos terrenos se ha producido un proceso de habilitación determinado por la construcción de viviendas, provisión de servicios públicos y facilidades comunales en un determinado periodo de tiempo. También esta denominación incorpora barrios surgidos bajo acción institucional, dirigida a lograr la erradicación de los tugurios y otros iniciados mediante acciones de promoción del Estado u organismos privados para la construcción y mejoramiento progresivo a partir de la entrega, a los pobladores, de lotes de terreno que pueden contar o no, con la presencia de servicios públicos básicos.

Es importante señalar que tienen particular importancia para el proceso de mejoramiento físico de los asentamientos populares, la ubicación relativa que ésta nueva obra tenga con relación a la ciudad.

Actúan como elementos negativos su ubicación en áreas de pendientes muy pronunciadas tales como laderas de cerros, su cercanía a áreas insalubres como pantanos, basurales, u otras en las cuales se produzcan altos niveles de contaminación.

Al analizar los patrones de asentamientos de grupos subdesarrollados no siempre es posible establecer una diferenciación precisa entre aquellas de Mejoramiento Progresivo y las áreas de tugurización, apareciendo en algunas zonas de la ciudad como un continuo, es decir, que existe una solución de continuidad que involucra ambas realidades.

Las ciudades presentan diversos tipos de asentamientos populares, identificados con nombres particulares según la región, usos y costumbres de sus pobladores, pero que aparte de otras consideraciones, son diferenciadas genéricamente en todos estos países, bajo una apreciación o categoría de tipo legal, que fundamentalmente los clasifica y reconoce por la manera como aparecen en el escenario urbano o de acuerdo a las transformaciones que han experimentado durante su proceso de crecimiento.

Un enfoque del problema, de estos asentamientos, en los términos de la problemática del subdesarrollo y la dominación interna, plantea incuestionablemente la coexistencia de dos subsistemas, cuyas modalidades de generación y uso del suelo urbano son claramente diferenciables, pero no separables en términos de la organización social, de la economía y del espacio urbano.

Uno de estos subsistemas corresponde al sector popular en el cual es posible distinguir en forma genérica, dos tipos de modalidades de asentamientos: Los que tienen o gozan de una categoría legal reconocida por el Estado, y otros que vamos a denominar asentamientos de status provisorio.

Los primeros están conformados por los asentamientos subdesarrollados y se definen como aquellos en los cuales las viviendas existentes tienen graves condiciones de promiscuidad, hacinamiento, una falta o déficit de los elementales servicios sanitarios y por lo general un alto grado de deterioro.

Es observable graves problemas derivados de las limitaciones espaciales existentes en las viviendas y espacios comunales. Coexiste uno a lado de otro, múltiples usos relacionados con actividades productivas, comerciales, recreacionales, etc.

Este conjunto de viviendas reciben diferentes denominaciones, tales como conventillos, barracas, callejones, solares, quintas, etc.

Otro de los tipos de asentamientos, insertos en la denominación anterior, son las viviendas ubicadas en los nuevos desarrollos urbanos habitacionales bajo la denominación de vivienda o programas de interés social, surgidos bajo control y gestión gubernamental o privado.

Los segundos, los asentamientos de status provisorio, constituyen toda la gama de asentamientos o modalidades de expansión urbana que han sido reconocidos o no, según normas particulares que les permiten a sus ocupantes obtener en forma progresiva, con posterioridad a la ocupación del área, determinados beneficios o ser reubicados en áreas en las que se desarrollarán programas urbanísticos de "mejoramiento urbano progresivo". De acuerdo a lo anterior, es observable en este patrón de asentamiento un conjunto de familias ubicadas en tierras de bajo valor comercial en su origen, con ausencia de servicios o presencia de alguno de ellos, que por el tiempo transcurrido de su aparición logran obtener un grado de consolidación debido principalmente a la movilización de recursos propios en la construcción de las viviendas y del Estado a través de la instalación de infraestructura básica.

Se debe indicar que un factor de peso lo constituye la magnitud del asentamiento y su ubicación con respecto a la ciudad. Estos factores contribuyen positivamente en la organización del proceso de mejoramiento paulatino del área y sus posibilidades de incorporación urbana.

El subdesarrollo urbano, y sus consecuencias directas, expresados en el nivel de vida de los pobladores, obedece fundamentalmente a factores estructurales, inherentes a las limitaciones y rigideces del aparato productivo para incorporar la fuerza de trabajo libre, a los patrones de desarrollo vigentes y a los procesos económicos, sociales y políticos predominantes en el área urbana y en sus respectivas regiones.

Como consecuencia de las características del merca-

do de vivienda, cuyas acciones están orientadas a satisfacer las demandas de aquella población minoritaria pertenecientes a los estratos medios y altos y dado el bajo ingreso real del Sector Popular Urbano, se nota que frente al excesivo costo de los servicios de vivienda y urbanización, grandes sectores de la población urbana no tienen más alternativas de escogencia que ubicarse en los asentamientos urbanos existentes, en áreas de tugurización o en aquellos de status provisorio.

Tal decisión, en término de movilidad social residencial, dependerá de las posibilidades que permita el sistema vigente, del grado de organización del Sector Popular y conocimiento de la ciudad en relación con las posibles alternativas, así como, del grado de sacrificio inicial referidos a la estabilidad laboral y familiar.

Debe indicarse que las opciones de transformarse en poblador tienen relación con la capacidad social de movilización de recursos siempre escasos, el tipo de organización empleada, el grado de inventiva comunal para las diversas acciones que determinarán la permanencia y mejoramiento del área; así como la capacidad de la organización de los pobladores para desarrollar alianzas y lograr apoyo social de otras organizaciones tales como sindicatos, organizaciones campesinas, de pobladores, organizaciones políticas y estudiantiles.

Tales opciones que han sido implementadas por los pobladores urbanos, en las últimas décadas han aparecido en un momento histórico determinado y de acuerdo con las tendencias políticas dominantes, surgen y pueden ser interpretadas en este contexto como situaciones dirigidas en apoyo al sistema vigente o que indican su cuestionamiento.

Frente a las primeras, las acciones institucionales más frecuentes han sido de tipo paternalista en atención de determinados sectores con la finalidad de garantizar una base social a las acciones gubernamentales y, con relación a la segunda, acciones de represión para garantizar el orden establecido, y la defensa de la pro-

piedad privada en las áreas urbanas.

Las áreas antiguas consolidadas de la ciudad, sean éstas de status provisorio o de tipo legal, ofrecen al sector popular las ventajas relativas de su ubicación con respecto a los servicios que ofrece la ciudad, proximidad a los medios de transportes, cercanía a las fuentes de trabajo, mercado, colegios, accesibilidad más o menos directa al centro urbano o a los subcentros comerciales y, en general, proximidad a otras áreas de concentración poblacional que pueden permitirle asegurar su ocupación o generar otras modalidades de trabajo que les permita aumentar sus ingresos económicos.

La modalidad de asentamiento de las áreas antiguas consolidadas, incide negativamente en la economía popular, debido a que la familia debe soportar: altos costos de alquileres, al riesgo de transitoriedad en el área de tugurización, carencia del arreglo o mantenimiento de las viviendas y de los servicios por parte de los propietarios, deficiencia de servicios públicos tales como, seguridad pública, asistencia médica con carácter social y de educación que integre los esfuerzos de la comunidad. Uno de los problemas más críticos está relacionado con la malnutrición, particularmente en lo que respecta a la niñez.

Toda vez que en estas áreas de tugurización el mercado de vivienda funciona igualmente que en el resto de la ciudad legal, bajo las leyes de la oferta y la demanda, y siendo cada vez más fuerte y creciente el número de inmigrantes urbanos de escasos recursos que llegan a estas áreas, existe entonces un sistema de sobreexplotación, que se sustenta fundamentalmente en las modalidades de alquiler de la vivienda que limitan la permanencia de la familia en estas unidades el menor tiempo relativamente posible, debido a mecanismos que tienden al alza progresiva del costo de los alquileres.

La nueva familia que ocupe la vivienda tendrá que pagar alquileres mayores. Este problema impulsa a la

población a buscar un pedazo de terreno en los barrios de status provisorio.

Aquí se da una situación, de hecho, que significa que las familias que permanecen un mayor tiempo en las áreas de tugurización paguen relativamente un menor alquiler que las familias que llegan con posterioridad, quienes dedicarán por este concepto un porcentaje cada vez más elevado en relación con sus ingresos económicos.

El factor que mayormente liga al poblador con el lugar de su residencia, cualquiera fuera el patrón de asentamiento es el tener la posibilidad de asegurar su ocupación presente o lograr oportunidades de nuevas fuentes de trabajo y tal decisión tiene íntima relación con el conjunto de ofertas urbanas, sea que se integre en calidad de asalariado permanente o de trabajador inestable. Vale decir que cada patrón de asentamiento es una respuesta a las posibilidades concretas que puede desarrollar el poblador en términos de su ocupación económica, en el marco del sistema capitalista dependiente.

A este respecto debe indicarse, que algunas áreas de la ciudad cobran importancia relativa en la organización urbana actual, pues el tipo de trabajo que es posible desarrollar, en estas áreas, a los inmigrantes no calificados, corresponde a las actividades del sector terciario de la economía, siendo por tanto importantes aquellos servicios que pueden ser ofertados requiriendo de un pequeño capital y de contactos interpersonales.

Estos servicios se localizan en áreas de concentración poblacional tales como mercados, zonas de intercambio importantes de los transportes masivos, zonas próximas a núcleos de concentración fabril, recreacional, terminales de transportes, y de vías nacionales, etc.

Es importante también mencionar que las áreas de subdesarrollo localizadas en las áreas antiguas no son de exclusividad de los pobladores nativos, sino también

permiten la presencia de nuevos migrantes, como se explicó anteriormente, que ven en este tipo de asentamiento y su correspondiente relación con la ciudad, una forma de supervivencia y de incorporación acorde con sus recursos económicos.

Debemos indicar también que estas dos áreas interrelacionadas mencionadas en los párrafos anteriores: aquella del trabajo y de la vivienda, permiten a la población migrante obtener información acerca de la ciudad y las posibilidades para una mejor incorporación y sobre todo información cultural y política. Concretizar formas de organización social urbana para la defensa de sus intereses tanto de tipo comunal como laboral y de vincularse con otras organizaciones afines, crear conciencia de grupo y encontrar formas propias de expresión aunque limitada, no menos efectiva.

Estas áreas ecológicas no permanecen estáticas en ninguna de las ciudades y su ritmo de crecimiento es, en el caso de muchas ciudades importantes, tan igual o mayor que el ritmo de crecimiento promedio de la ciudad en su conjunto, llegándose a observar núcleos de concentración residencial que gravitan significativamente tanto en la forma de expansión, como por el tipo futuro de desarrollo urbano.

Los grupos dominantes ligados a intereses inmobiliarios, frente al conjunto de insurgencias que aparecen en el panorama urbano, ven una amenaza en la organización del sector popular. En tal sentido, se observa en algunas ciudades que éstos han iniciado acciones que les permiten desligarse del tugurio, en las mejores condiciones, mediante el uso del sistema alquiler-venta de cada una de estas unidades o en conjunto.

Los programas de Renovación Urbana han significado frecuentemente la erradicación del tugurio y el traslado de su población hacia la periferia de la ciudad.

Si el proceso de formación de las áreas de subdesarrollo debe ser entendido en el contexto del proceso histórico de la evolución urbana, entonces la tesis tradi-

cional que indica que, la formación y permanencia del tugurio es una situación no saludable y extraña al proceso de crecimiento y concentración económica en determinados grupos sociales debería ser dejada de lado.

La existencia misma del tugurio, y de las áreas de subdesarrollo en general por su ubicación relativa y las funciones que desarrollan sus ocupantes, indica que sirve a un mercado. El trabajador residente en el área subdesarrollada es un trabajador calificado o no, que sirve en las empresas de producción o servicios, para el Gobierno de la ciudad, y en actividades de servicio y artesanales. La mano de obra que exporta la comunidad atiende a una demanda válida para la ciudad en su conjunto.

Por otro lado, los asentamientos urbanos populares representan un mercado significativo de consumo para los productos y servicios que producen las empresas.

Asimismo, la comunidad de los asentamientos urbanos subdesarrollados paga impuestos sobre sus adquisiciones e ingresos, y salarios. Por consiguiente, el potencial económico de esta población involucra variables económicas claves de inversión, contribuciones fiscales, mercado para bienes de consumo y de suministro de mano de obra calificada y semicalificada.

Desde este punto de vista, las ciudades de la región tienen como parte de su estructura el componente representado por los asentamientos populares subdesarrollados, éstos son indeliberables al proceso evolutivo de la ciudad por tanto, existe un derecho a la existencia de la comunidad, lo cual no implica que los problemas que afronta deben permanecer tal cual aparecen. Existe un derecho para que la comunidad participe activamente en la solución de sus problemas. No debe ser considerada objeto de las acciones de Renovación Urbana.

"No sólo se trata de conectar calles cortadas, sino de evitar los problemas de salubridad, vivienda y delincuencia que habían adquirido ca-

racteres dramáticos en Mendocita. Por eso, no se ha procedido a un simple y arbitrario desalojo, sino que se les ha dado todas las facilidades posibles, incluyendo transporte gratuito de sus enseres y pertenencias a Villa El Salvador* u otro lugar que ellos eligiesen. Además, personalmente y a través de los diarios se les ha ido notificando acerca de los plazos. Gracias a esto, no hemos tenido problemas y, más bien, hemos contado con la colaboración de los pobladores" (3).

"Alejandro Soria Suárez, 25 años, tres hijos, salió a las siete de la mañana de su casa a trabajar, y al mediodía se encontró con que más de la mitad de su morada estaba en el suelo. "Me habían dicho señor, que la demolición iba a comenzar mañana martes, pero era mentira . . ." (4).

Implica, sin embargo, que se deben implementar políticas comprensivas de desarrollo urbano, relacionadas a un marco de cambios estructurales con la finalidad de establecer una nueva sociedad urbana que reconozca los esfuerzos de dichas poblaciones y no las marginen de los beneficios del desarrollo.

El conflicto entre la ciudad legal y la ciudad de status provisorio, puede ser visualizado en el marco de las decisiones requeridas para garantizar el proceso de transformación urbana.

(3 y 4) "DIGA", Revista Quincenal, Lima-Perú, pág. 18, 2 XI, 1973. Versión oficial proporcionada por funcionario legal de la Municipalidad de La Victoria, donde se encuentra ubicada el área Mendocita.

* Villa El Salvador es un asentamiento surgido como consecuencia de una invasión en Lima, en 1972. En esta área se relocalizó a los pobladores en una zona distante, aproximadamente 20 Kms. de distancia del centro de la ciudad.

Ambas manifestaciones están insertas en el sistema capitalista, teniendo una de ellas el rol dominante. No obstante, la ciudad de status provisorio, aparece como una de las vías de realización del sector popular, que le permita iniciar la satisfacción de necesidades básicas, del habitante urbano, mediante su organización y capacidad de trabajo para la producción de un nuevo espacio social.

Es importante indicar, que la sociedad capitalista dominante, ha generado mecanismos de incorporación, que sin desconocer las potencialidades del sector popular, para producir comunalmente el espacio urbano, no permite que los beneficios derivados de estas actividades urbanas se difunda, sino por el contrario, se concentren y beneficien a determinados grupos sociales.

Por tanto, existe una acción institucionalizada y de poder, concentrado en la ciudad legal, que permite la organización especulativa y mercantil del espacio urbano con prescindencia de su función a realizar y de su ubicación.

Sin embargo, los pobladores se organizan de acuerdo a sus posibilidades con la finalidad de establecer, de una manera progresiva, su comunidad urbana, teniendo en cuenta el sentido participacionista de cada uno de sus habitantes. Esta organización puede tener variadas formas de agrupación ligadas tanto al territorio como a la función que desempeñan sus miembros.

Es observable estructuras organizativas que se inician en los "Comités de Calles o Manzanas", representados por agrupaciones de 20 a 25 familias ligadas por vínculos de vecindad, cuyos delegados se vertebran en un organismo central de dirección. Actúa como organismo rector de la comunidad la Asamblea General que integra a todos los pobladores del barrio.

También, en otros casos, la organización está basada en estas comunidades en unidades a comités que cum-

plen funciones especializadas tales como: educación, salud, trabajo, vigilancia, comercialización, etc. Estas unidades se vertegen, así mismo, en una unidad de Dirección: la Junta Directiva Central y la Asamblea General de Miembros que integra a la totalidad de vecinos del Asentamiento residencial.

En los casos donde la organización de pobladores se encuentra más evolucionada existe una integración de las formas de organización territorial y funcional, cuyo objetivo virtual es contituir una unidad de gobierno y planificación local.

La producción social del espacio, se da en función de los factores de cohesión comunal y de seguridad colectiva e individual. En este sector de población, toda vez que en oposición a la ciudad legal y a su urbanismo, que implica la existencia de modelos completos o globales, los pobladores inician la organización y construcción de su espacio social, sobre la base del reconocimiento y definición de las vías alternativas que les permitan alcanzar objetivos basados, principalmente, en acciones de inversión-trabajo y de organización de recursos propios disponibles.

Indudablemente, las vías que permiten al sector popular organizar su espacio social, con la finalidad de lograr un determinado patrón de asentamiento urbano, está basado en la participación comunal, el trabajo solidario y la administración de recursos monetarios propios.

Lo anterior explica, en cierta forma, por qué frecuentemente los pobladores organizados rechazan la práctica de un urbanismo tradicional que les oferta un producto que los reduciría exclusivamente a la calidad de consumidores de servicios e ideologías producidas en la ciudad legal.

Es decir, una oferta que bloquea un modo de producir socialmente el espacio urbano, en la cual de ponerse en práctica, conduce a una manera de apropiación capitalista de los resultados de la gestión del sector popular. En la cual éste concurre aportando su capacidad de trabajo y ahorro comunal, mientras que la sociedad dominante institucionaliza organismos de intermediación o agencias externas que ofertan su urbanismo, definido por los modos de organizar el espacio social y a la comunidad desde el exterior, que ofertan los insumos necesarios para la construcción de la vivienda y el habitat así como la financiación e ideologías dominantes.

Al concretizarse este tipo de dominación, definido muchas veces como la ayuda mutual oficializada, determina que la plusvalía generada, directa o indirectamente, en el proceso de producción social del espacio se concentre extensamente en la ciudad local en lugar de ser difundida entre los gestores del proceso, la organización de los pobladores.

Esta es una de las razones básicas, que indican la funcionalidad de la autoayuda como opción del sector popular, permitida por el sistema capitalista dependiente y subdesarrollado, para la expansión urbana. Este mecanismo, en estas circunstancias, acentúa y refuerza los modos de dominación a través de prácticas de corte populista.

Los argumentos anteriormente desarrollados se basan en los siguientes supuestos que a continuación se expresan:

- El rápido proceso de "urbanización-refleja," que hoy vive la mayoría de las sociedades latinoamericanas, está introduciendo profundas y aceleradas transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales.
- Sin embargo, este proceso no opera uniformemente, sino que, en cuanto a las acciones de los diversos sectores que interactúan, se dan profundas contra-

dicciones, en relación a sus realizaciones y efectos, diferenciables en el marco de las realidades latinoamericanas.

- No obstante se aprecia que la realidad latinoamericana, muestra que un sector considerable de la población urbana, ha iniciado una toma de conciencia de que existe una desigual transformación de las estructuras económicas, políticas y culturales.
- Por tanto el poblador esclarecido, no sólo percibe el proceso de transformaciones, sino que ha encontrado formas propias de participación que, aunque, parciales, aparecen en el contexto urbano como una real alternativa de búsqueda, apoyada en sus organizaciones, actividades sociales e individuales, en sus aspiraciones de libertad y realización personal.
- Un análisis histórico de las realizaciones del sector popular, indica que sus logros son acumulativos, al mismo tiempo expresa que los efectos de éstos y la experiencia colectiva de los aportes abren nuevas perspectivas, y están permitiendo una renovada eficacia a las experiencias populares en los planos político, económico y social en el marco de la realidad latinoamericana.

- En la mayoría de las sociedades latinoamericanas los logros, realizaciones y vías de participación del sector popular, se tornan insuficientes, en ausencia de cambios estructurales y de una movilización social genuina, a pesar de ser una respuesta positiva a las contradicciones urbanas, para quebrar la situación de dominación social, cultural, política y fundamentalmente económica en que se hallan inmersos en relación a otros grupos o sectores sociales que intervienen en el rápido proceso de urbanización.

BIBLIOGRAFIA

- BOURRICAUD, FAVRE, BRAVO BRESANI, PIEL:
La Oligarquía en el Perú. Ed. Amorrortu, 1972;
192 pp. Buenos Aires, Argentina.
- CARDOSO, FALETO: Dependencia y Desarrollo en
América Latina, Ed. Siglo XXI, 166 pp. 1972
Méjico.
- DOS SANTOS THEOTONIO: Socialismo o Fascismo,
Ed. Periferia, 1972; 342 pp. Buenos Aires, Argen-
tina.
- FREIRE PAULO: La Educación como práctica de la
libertad. E. Siglo XXI, 1973, 155 pp. Buenos
Aires, Argentina.
- GIANELLA JAIME, ROBLES DIEGO, JOAQUIN AD-
URIZ: Marginalidad en Lima Metropolitana,
DESCO, 1970, Mimeo, 223 pp. Lima-Perú.
- GUTIERREZ GUSTAVO: Teología de la liberación,
perspectivas, Ed. Universitaria, 1971, 372 pp. Li-
ma-Perú.
- HARDOY JORGE: El paisaje urbano de Sur América,
Revista de la Sociedad Interamericana de Planifi-
cación. Vol. III No. 11, 1969, pp. 27-41. Bogotá
-Colombia. Ed. Antare.
- HUANAY JULIAN: Suburbios, Editorial Gráfica La-
bor, Año 1968, pp. 126, Lima-Perú.
- Development Alternaitves for the Peruvian Ba-
rriadas, Latin American Urban Research. Volu-
men 2, Rabinovitz - Trueblood Ed. Sage Publi-
cation - London.

JAGUARIBE, FURTADO, FALETO, DI TELLA, ESPARTACO, SUNKEL, CARDOSO: La dominación de América Latina, Ed. Amorrortu, 1972; 180 pp. Buenos Aires-Argentina.

JAGUARIBE, FERRER, WIONCZEK, DOS SANTOS: La dependencia política económica de América Latina, Ed. Siglo XXI, 1973; 293 pp. Méjico-Méjico.

LEFEBVRE HENRI: La Revolución Urbana, Ed. Alianza, 1972; 193 pp. Madrid-España.

LEFEBVRE HENRI: De lo rural a lo urbano; Ed. Península 79, 1ra. Edición, 1971; 268 pp. Barcelona-España.

RIBEYRO DARCY: Universidad: Revolución o Integración; Cuadernos del Consejo de la Universidad Peruana No. 9, Junio 1972, pp. 121-131, Lima Perú.

ROBLES DIEGO: Development Alternatives for the Peruvian Barriadas, Latin American Urban Research. Volum 2. Ed. Francine F. Rabinovitz and Felicity M. Trueblood, 1971, pp. 229-237. Sage Publications, Beverly Hill/London.

SUNKEL OSWALDO y PAZ PEDRO: El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo; Ed. Siglo XXI, 3ra. Edición, 1973, 380 pp. Méjico-Méjico..

REVISTAS Y OTROS DOCUMENTOS

OIGA: Revista Semanal, del 2 de Noviembre de 1973. No. 549, Año XII, pp. 50, Lima-Perú.

ORGANIZACION Y LUCHA POBLACIONAL EN EL PROCESO DE CAMBIOS. LA EXPERIENCIA DEL CAMPAMENTO "NUEVA HABANA": Mimeo, Santiago-Chile. Publicado por el Departamento de Estudios y Planificación Urbano Regio-

nal, DEPUT, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Agosto de 1972.

BREVE CURRICULUM

DIEGO ROBLES RIVAS

- Director Adjunto a la Dirección General de Pueblos Jóvenes y Areas de Subdesarrollo Urbano Interno del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social.
- Director de Planificación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Recibido de Arquitecto en la Universidad Nacional de Ingeniería en Lima—Perú.
Ha realizado estudios de Postgrado en el Instituto de Planeamiento de Lima y en la Architectural Association School y Architecture, Department of Tropical Studies en Londres, Inglaterra.
- Inicia sus actividades profesionales relacionadas con el desarrollo de las barriadas en el año de 1959. Estas actividades cubren los campos de investigación, enseñanza, planificación y como funcionario público.
Ha realizado las siguientes publicaciones:
- El proceso de urbanización y los sectores populares en Lima, Cuaderno de DESCO, Serie No. 1, Lima, año 1969.
- Síntesis del Desarrollo del Barrio "La Libertad", Chimbote—Ancash, Perú — Colegio de Arquitectos, Lima.

DEFINICION DE CONCEPTOS

AUTOAYUDA: La construcción de viviendas mediante el sistema de autoayuda, se expresa en diferentes formas de organización de la comunidad, que entrañan diversas aportaciones de trabajo voluntario por parte de la población; por el empleo de métodos, equipos y materiales locales. La construcción mediante la autoayuda, constituye un método apropiado para reducir los costos en la edificación de las viviendas e integrar la iniciativa local, principalmente para las familias de bajos recursos.

Los programas de autoayuda tienen como objetivo, entre otros, la producción de viviendas y dotación de servicios básicos que por su diseño, organización del trabajo y de los recursos propios, corresponden objetivamente a la situación social, cultural y económica de las familias de ingresos bajos.

La autoayuda puede ser espontánea o asistida por el Estado o entidades privadas, y se expresa en dos formas básicas que pueden ser complementarias: ayuda mutua y esfuerzo propio.

BARRIO MARGINAL O BARRIADA (Ley No. 13517).— “La zona de terreno de propiedad fiscal, municipal, comunal o privada, que se encuentra dentro de los límites de centros poblados, capitales de circunscripción político-administrativa, o en sus respectivas áreas sub-urbanas o aledañas, en las que, por invasión o al margen de disposiciones legales sobre propiedad, con autorización municipal o sin ella, sobre lotes distribuidos sin planes de trazado oficialmente aprobados, se hayan construido agrupamientos de viviendas de cual-

quier estructura, careciendo dicha zona en conjunto de uno o más de los siguientes servicios: agua potable, desagüe, alumbrado, veredas, vías de tránsito vehicular, etc.”.

CALLEJON.— Es un conjunto de cuartos ubicados en un solo predio, alineados en ambos frentes de un pasaje central que cuentan con un ingreso común, eventualmente este pasaje se combina con otros laterales. Cada vivienda está constituida por uno o dos cuartos muy reducidos mal iluminados y con ventilación deficiente, los servicios higiénicos son colectivos y generalmente se reducen a un caño y botadero. Estos tugurios son edificaciones de un piso.

CASA SUBDIVIDIDA.— Es una casa unifamiliar que ha sido dividida internamente, para alojar a varias familias, sobrecargando su capacidad de habitabilidad y servicios. Se conserva el ingreso original y generalmente está construida con materiales estables que se han deteriorado rápidamente debido al uso intensivo.

CASCO URBANO.— Alude a las zonas centrales de residencia de los principales agrupamientos urbanos, tales como Lima, Callao y Miraflores, etc.

CORRALON.— Está constituido por un agrupamiento desordenado de cuartos en torno a un patio central y una entrada común. Estos cuartos han sido habilitados con materiales inestables y precarios. Hay malas condiciones de habitabilidad, los servicios higiénicos y de alumbrado son colectivos y muy deficientes o no existen. El mal estado de la construcción es característico; en estas edificaciones de un piso, paredes de adobe, techos de estera o madera y piso de tierra.

DESARROLLO URBANO.— Alude a un proceso de crecimiento y transformación de funciones urbanas. En

nuestras ciudades, este proceso significa superar los niveles de subdesarrollo y marginación en el que se encuentran amplios sectores sociales.

DOMINACION URBANA.— Acción de apropiación de los excedentes económicos de la producción social que ejercen grupos privilegiados de la sociedad urbana, en perjuicio de quienes viven sujetos a un régimen de marginación de los beneficios socialmente generados.

EXPANSION URBANA.— Proceso de ampliación de los límites, tanto en sentido horizontal como vertical de la ciudad. Expansión y transformación de las funciones sociales que se desarrollan en las áreas urbanas.

HABILITACION URBANA.— Incorporación de nuevas áreas a las funciones urbanas mediante la dotación de la infraestructura necesaria.

PATRON DE ASENTAMIENTO RESIDENCIAL.— Las diferentes modalidades de distribución espacial de la vivienda y las características del escenario urbano, dan una fisonomía particular a la Metrópoli en un momento dado de su desarrollo.

PEA.— Define a la población económicamente activa, de 15 años; inclusive a 65 años y más.

PLUSVALIA DEL SUELO.— Es el aumento del valor del suelo urbano producido por el esfuerzo e inversiones sociales. En el proceso de habilitación de nuevas áreas urbanas que realiza el sector popular, se genera plusvalía.

QUINTA DETERIORADA.— Este tipo de edificación multifamiliar está constituida por un conjunto de pequeños departamentos muy hacinados, agrupados en torno a un entrada común o pasaje. Por lo general,

tienen servicios domiciliarios y están construidos con materiales estables que por su edad y uso intensivo, han devenido en precarios. Las instalaciones sanitarias y eléctricas están muy deterioradas o mal equipadas.

SOBREPOBLACION ESTRUCTURAL.— Se define así al resultado del proceso de marginación de un porcentaje significativo de la P.E.A. En una sociedad subdesarrollada y dependiente, con un incipiente desarrollo industrial; se tiende a hacer más decrecientes las oportunidades de empleo y niveles de salarios.

SOLAR.— Es una edificación antigua, generalmente de dos pisos con viviendas hacia la calle y balcón corrido que da acceso a las viviendas del segundo piso. Interiormente se dan varios departamentos a ambos lados de un pasaje central y profundo por el que se ingresa; esta disposición se repite en la segunda planta con igual número de viviendas. El solar está edificado con paredes de adobe y quincha, con techos de madera y torta de barro, con servicios higiénicos y alumbrado colectivos y domiciliarios simultáneamente.

TUGURIO.— Se define como tugurio, a la vivienda precaria, caracterizada por sus habitaciones reducidas; carente o deficiente en servicios —agua, desagüe y alumbrado eléctrico—, con problemas de iluminación natural, asoleamiento y ventilación, edificada con materiales deficientes e inestables o que han devenido ineficientes por el deterioro.

TUGURIO DE AZOTEA.— Este tipo de tugurio se presenta en las terrazas y techos de los edificios de departamentos, como una de las modalidades más recientes, consisten en agrupamientos de cuartos pequeños, mal iluminados, con ventilación deficiente y generalmente con servicios higiénicos y alumbrado colectivo.

URBANIZACION DEPENDIENTE.— La urbanización se define de manera particular en cada uno de los países en razón de sus peculiaridades económicas, sociales, culturales y políticas; pero cuando un país o una sociedad determinada está ligada en condición de dependencia a otros centros hegemónicos de poder, y por lo tanto sus decisiones no son autónomas para determinar las características de su pleno desarrollo, el proceso de urbanización que en ella ocurra será también dependiente.

URBANIZACION REFLEJA.— Llamamos Urbanización Refleja, al proceso de innovación o modernización de las áreas urbanas, que se apoya en fuerzas tecnológicas que no son productos del desarrollo interno de las sociedades latinoamericanas, que de basarse en modelos foráneos, se contraponen a las reales necesidades nacionales.



ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA
23 DE JUNIO DE 1975 EN LOS TALLERES OFFSET
DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE PARTICIPACION
POPULAR-SINAMOS, PARA EL TEXTO SE USO
LOS TIPOS UN 11 LC 18.1/2 · IBM COMPOSER 72.
PLACAS: OE 1/20
IMPRESION OFFSET: TECNICO, G. ACUÑA



1ra. Edición en Español
Esta Edición estuvo bajo el cuidado
de: C. Gavancho.

UNMSM-CEDOC.

UNMSM-CEDOC



El Centro de Estudios de Participación Popular (CENTRO), es una entidad peruana de carácter permanente destinada a la investigación, a la asistencia técnica y la capacitación en el campo del estudio y de la promoción de la participación popular en el poder, en la riqueza y en la cultura. Fue fundado con este propósito mediante un convenio (Proyecto PER. 71/550 OIT) entre el gobierno del Perú, representado por el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), representado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El hecho de que la Revolución Peruana defina como su meta fundamental la creación progresiva de una "democracia social de participación plena", indica la trascendencia de la tarea de que se ocupa el CENTRO. Su papel, sin embargo, es el de una entidad especializada, llamada a contribuir en el plano técnico-científico para el logro de los objetivos del Gobierno Revolucionario. Su función es la de promover estudios socio-económicos e investigaciones operativas sobre los temas más relevantes de la participación social; la de prestar asesoramiento científico a instituciones cuando esto se requiera, a través del SINAMOS; la de dictar cursos a nivel superior para el personal de la administración pública y para los cuadros de las empresas de interés social, especialmente las cooperativas.